



UMCE
el poder transformador de la educación

UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACION

**FACULTAD DE ARTES Y EDUCACIÓN FÍSICA
DEPARTAMENTO DE ARTES VISUALES
MAGISTER EN DIDÁCTICAS CONTEMPORÁNEAS DE LAS ARTES VISUALES**

**El legado de Amanda Flores en la educación artística: género,
pedagogía y patrimonio en el Liceo Experimental Manuel de
Salas (1943-1945)**

**TRABAJO FORMATIVO EQUIVALENTE PARA OPTAR AL GRADO DE MAGISTER EN
DIDÁCTICAS CONTEMPORÁNEAS DE LAS ARTES VISUALES**

**AUTORA
MARCIA CHÁVEZ MANSILLA**

**PROFESOR TUTOR
MAGIN MOSCHENI SOSSA**

SANTIAGO DE CHILE, MARZO DE 2026



UMCE
el poder transformador de la educación

UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACION

**FACULTAD DE ARTES Y EDUCACIÓN FÍSICA
DEPARTAMENTO DE ARTES VISUALES
MAGISTER EN DIDÁCTICAS CONTEMPORÁNEAS DE LAS ARTES VISUALES**

**El legado de Amanda Flores en la educación artística: género,
pedagogía y patrimonio en el Liceo Experimental Manuel de
Salas (1943-1945)**

**TRABAJO FORMATIVO EQUIVALENTE PARA OPTAR AL GRADO DE MAGISTER EN
DIDÁCTICAS CONTEMPORÁNEAS DE LAS ARTES VISUALES**

**AUTORA
MARCIA CHÁVEZ MANSILLA**

**PROFESOR TUTOR
MAGIN MOSCHENI SOSSA**

SANTIAGO DE CHILE, MARZO DE 2026

Autorizado para

Sibumce Digital

Agradecimientos

Quiero expresar mi más sincero agradecimiento a todas las personas e instituciones que hicieron posible el desarrollo de esta investigación.

Deseo agradecer a mi familia, en especial a Fabio y Gabriela, a mis amigas y amigos que escucharon atentamente mis ideas.

A mi profesor guía Magin, a las profesoras y profesores de la universidad.

A Stephany de biblioteca y a mis colegas del Liceo Experimental Manuel de Salas, gracias por confiar en este proyecto.

Resumen

La presente investigación analiza y pone en valor el legado pedagógico de la profesora Amanda Flores en la enseñanza de las Artes Plásticas en el Liceo Experimental Manuel de Salas durante la década de 1940, en el contexto de las transformaciones educativas impulsadas por la pedagogía experimental en Chile. El objetivo del estudio es explorar y analizar sus propuestas didácticas, reconociendo su contribución a una educación artística integral y su valor como patrimonio educativo, así como visibilizar el papel de las mujeres educadoras en la construcción del pensamiento pedagógico nacional. La investigación se desarrolla desde un enfoque cualitativo y diacrónico, basado en el análisis crítico de fuentes documentales primarias y secundarias. Entre las principales fuentes se examinan boletines pedagógicos institucionales, programas de estudio y textos elaborados por la profesora Amanda, complementados con literatura académica sobre educación artística, educación patrimonial y enfoque de género. Los resultados evidencian que las propuestas pedagógicas desarrolladas por la docente promovían una enseñanza artística centrada en la experiencia creativa, la sensibilidad estética y la relación entre arte, vida cotidiana y formación espiritual de los estudiantes. En conclusión, el estudio demuestra que el trabajo pedagógico de Amanda Flores constituye un aporte significativo a la educación artística chilena y a la memoria institucional del liceo.

Abstract

This study analyzes and highlights the pedagogical legacy of Professor Amanda Flores in the teaching of the visual arts at the Liceo Experimental Manuel de Salas during the 1940s, within the context of the educational reforms driven by experimental pedagogy in Chile. The objective of the study is to explore and analyze her teaching proposals, recognizing her contribution to a comprehensive arts education and its value as educational heritage, as well as to highlight the role of women educators in the development of national pedagogical thought. The research is conducted from a qualitative and diachronic perspective, based on the critical analysis of primary and secondary documentary sources. Among the main sources examined are institutional pedagogical bulletins, curricula, and texts authored by Professor Amanda, supplemented by academic literature on arts education, heritage education, and gender studies. The results show that the pedagogical proposals developed by the teacher promoted arts education centered on creative experience, aesthetic sensitivity, and the relationship between art, daily life, and the spiritual formation of students. In conclusion, the study demonstrates that Amanda Flores's pedagogical work constitutes a significant contribution to Chilean arts education and to the school's institutional memory.

Palabras claves

Amanda Flores, Artes Plásticas, Educación patrimonial, Boletines, Liceo Experimental Manuel de Salas

Keywords.

Amanda Flores, Visual Arts, Heritage Education, Newsletters, Manuel de Salas Experimental High School

ÍNDICE

Introducción	7
1.1 Identificación del problema y contexto.....	9
1.2 Hipótesis de investigación	10
1.3 Aportes de la investigación.....	10
1.4 Metodología de trabajo.....	10
1.5 Objetivos de la innovación didáctica.....	11
1.6 Objetivo general.....	12
1.7 Objetivos específicos	12
1.8 Marco teórico.....	12
1.8.1 Educación Patrimonial	12
1.8.2 La importancia del enfoque de género en la historia de la Educación Artística	14
1.8.3 Didáctica en las Artes Visuales	15
Desarrollo de la investigación.....	17
2.1 Surgimiento de la investigación.	17
2.2 Contexto político y educativo: la Reforma de 1928 y la pedagogía experimental.....	19
2.3 Resumen de los Boletines del LMS publicados en 1943 hasta noviembre de 1945.....	21

2.4 Maestras fundadoras del LMS	27
2.5 Pensamiento pedagógico de Amanda Flores.....	29
2.6 Análisis del Programa de Artes Plásticas del Boletín de 1945	35
2.7 La enseñanza Artístico Plástica según Amanda Flores	37
2.8 Organización de las materias de Artes Plásticas.....	50
2.9 Diferenciación de los cursos Humanistas y Científico	54
Reflexiones finales	56
Referencias citadas	60
Anexos.....	63



El legado de Amanda Flores en la educación artística: género, pedagogía y patrimonio en el Liceo Experimental Manuel de Salas (1943-1945)

Introducción

Esta investigación busca explorar y valorar los fundamentos pedagógicos de la asignatura de **Artes Plásticas en el Liceo Experimental Manuel de Salas**, analizando los documentos elaborados por la profesora **Amanda Flores** en la década del año '40. La problemática central es la escasa visibilización de los archivos y escritos patrimoniales; por lo tanto, es significativo el aporte de Amanda Flores en el contexto de transformación educativa durante la primera mitad del siglo XX, considerando la importancia de las mujeres que impulsaron cambios pedagógicos significativos y radicales para Chile.



El objetivo principal es analizar y poner en valor estas propuestas innovadoras, de gran relevancia actualmente, ya que permite comprender cómo la educación y en especial las Artes Visuales pueden contribuir a la formación integral de niños y niñas, así como la construcción de identidad escolar y de bienestar, por sobre los fines solamente utilitarios de los objetivos y materiales. Como objetos de estudios se definen los boletines pedagógicos y programas fundacionales de la asignatura de Artes Plásticas en el Liceo Experimental Manuel de Salas, en los que se exponen prácticas docentes centradas en la **expresión artística, la sensibilidad y el bienestar espiritual**, enfoques que se desarrollarán a medida que avance el análisis de la propuesta pedagógica de Amanda Flores. En adelante, será mencionada como **profesora**

Amanda, en coherencia y reconocimiento con su labor formadora en el ámbito educativo.

El método investigativo es de carácter diacrónico, desde una mirada cualitativa mediante una revisión y exploración de archivos históricos de la institución, basado en el análisis crítico de fuentes documentales, tanto primarias como secundarias. Siendo **fuentes primarias** de esta investigación, los Boletines institucionales del Liceo Experimental Manuel de Salas (LMS en adelante), particularmente en el que la profesora Amanda publica el programa de Artes Plásticas y sus orientaciones pedagógicas. Por su parte, las **fuentes secundarias** corresponden a investigaciones y artículos académicos que analizan el contexto educativo de la primera mitad del siglo XX, la educación artística, el movimiento de la Escuela Nueva y los aportes de mujeres educadoras en Chile. Estas instancias aportan para comprender y contextualizar los Boletines dentro de un escenario pedagógico e histórico de carácter nacional. Se espera poner en valor pedagógico y patrimonial estos documentos, escritos y publicados durante los años de fundación y fortalecimiento de la pedagogía experimental que postulaba el LMS, con el fin de evidenciar su permanencia a

través de los años en el quehacer docente y su importancia para una educación artística integral.

Como conclusión, la investigación busca reafirmar el papel de las **mujeres en la renovación educativa**, fortalecer la **memoria institucional** y ofrecer herramientas para que los y las integrantes de la comunidad educativa reconozcan y valoren su propia historia, a partir del enfoque pedagógico de la Escuela Nueva y otros **métodos y didácticas** de la época, orientadas al **ámbito estético y espiritual** de los y las estudiantes. De este modo es posible realizar una investigación educativa para el desarrollo de una comunidad escolar más consciente y conectada con su legado histórico. Incorporar, además, un **enfoque de género** permite enfrentarnos a estas fuentes desde una perspectiva crítica, reconociendo la propuesta y autoría de mujeres educadoras como Amanda Flores en la construcción del pensamiento pedagógico del LMS.

1.1 Identificación del problema y contexto.

El aporte de la profesora Amanda en el ámbito de la educación artística durante la etapa fundacional del LMS, ha permanecido invisibilizado a través de los años, en el contexto de los relatos oficiales de la historia educativa chilena. Su trabajo innovador en los programas de Artes Plásticas no ha sido aún reconocido como parte del patrimonio del LMS ni pedagógico del país. A pesar de que existen documentos curriculares redactados por ella y relatos escritos que destacan su labor docente, no se han desarrollado investigaciones que exploren en profundidad cómo se vivió concretamente su propuesta en el aula, ni cuál fue su influencia a través de los años en la enseñanza artística nacional. Este desconocimiento no sólo invisibiliza su figura como mujer educadora en un contexto de renovación pedagógica nacional de principio del siglo XX, sino que también desconoce el valor de una práctica educativa transformadora y comprometida con una formación integral y que promueve el bienestar personal de niños y niñas. Poner en valor su legado implica no solo recuperar una memoria pedagógica, sino también dignificar el trabajo de una mujer que, al igual que otras educadoras de su tiempo, promovió

una transformación cultural y social desde las escuelas, abriendo las miradas para una educación artística desde la docencia renovada y humanista. Ante lo cual se desprenden las siguientes preguntas de investigación:

1. ¿Cuál es el **legado pedagógico** de la profesora Amanda Flores en la enseñanza de las Artes Plásticas en el Liceo Experimental Manuel de Salas, y la importancia patrimonial de ello?
2. ¿Qué papel desempeñó la profesora Amanda Flores en la **planificación y diseño curricular** que se llevó a cabo en los inicios del Liceo Experimental Manuel de Salas y la relación con las corrientes de la pedagogía experimental de la época?
3. ¿Por qué es importante **visibilizar y poner en valor**, desde una perspectiva de género, la labor docente de Amanda Flores?

1.2 Hipótesis de investigación

Los programas y las propuestas didácticas, creados por la profesora Amanda en la asignatura de Artes Plásticas del LMS, representarían un **legado patrimonial de alto valor educativo y simbólico** para la memoria institucional del liceo, que permanece vigente en la actualidad. De este modo, la investigación permite reconocer el rol pedagógico de mujeres en los procesos de innovación educativa del siglo XX y su contribución a un proyecto educativo integral.

1.3 Aportes de la investigación

Reflexionar sobre el valor patrimonial de propuestas educativas innovadoras en el área de las Artes Plásticas, impulsadas por la profesora Amanda como una **mujer innovadora** en el currículum de la enseñanza en Chile. Busca resignificar el papel de las mujeres docentes como protagonistas en la construcción de una **pedagogía transformadora e integral**; sensible al contexto social y cultural.

Esta investigación pondrá en conocimiento el valor de la labor realizada por la profesora Amanda en los inicios del LMS, a la comunidad educativa, con el fin de **reconstruir su historia pedagógica inicial** y que esta le reconozca otorgue la importancia correspondiente.

1.4 Metodología de trabajo

El método investigativo es de carácter diacrónico, desde una mirada cualitativa mediante una revisión y exploración de archivos históricos del LMS. Se analizan boletines pedagógicos, planes de estudio y textos elaborados por la profesora Amanda y a través del análisis cualitativo de los documentos, se identifican ideas, se reconstruyen contenidos y didácticas a partir de los relatos contenidos en ellos.

A esto se suma una **perspectiva de género**, entendida específicamente en relación con la relevancia de la profesora Amanda Flores como mujer profesional en el contexto pedagógico en los inicios del siglo XX. Desde esta mirada, se busca visibilizar y valorar su aporte en un escenario histórico y educativo donde la acción de las mujeres ha sido

escasamente reconocida, sobresaliendo al igual que otras educadoras de su época, al contribuir con ideas profundas e innovadoras en el desarrollo de la educación artística en el país.

Además, se realizó una entrevista semi estructurada, presencial, realizada el 16 de noviembre de 2025 en dependencias de LMS a una persona exalumna de la profesora Amanda Flores, que cursó sus estudios en la misma institución educativa. La entrevista tuvo el objetivo de indagar con respecto a los **enfoques pedagógicos, las didácticas y metodologías** empleadas por la docente.

1.5 Objetivos de la innovación didáctica

La propuesta de innovación didáctica que se propone en esta investigación se fundamenta en el análisis de los programas de Artes Plásticas y de los boletines pedagógicos del Liceo Experimental Manuel de Salas, formulados por la profesora Amanda Flores y publicados en el Boletín de la institución. A partir de este estudio, se identifican principios didácticos que orientan la enseñanza artística en la primera mitad del siglo XX; fundamentos como la **valoración de la**

experiencia creativa del estudiante, la **relación entre arte y vida cotidiana**, el **desarrollo de la sensibilidad estética** y la comprensión del arte como una **forma de conocimiento y expresión personal**.

A partir de estos hallazgos, la innovación didáctica propone reivindicar y volver a pensar estos principios pedagógicos para su aplicación en el contexto educativo vigente, conectándolos con los enfoques presentes actualmente en la didáctica de las Artes Visuales.

Sobre esta base, la propuesta de innovación plantea la elaboración de actividades pedagógicas que permitan a los y las estudiantes **explorar, interpretar y representar visualmente elementos del patrimonio cultural, la memoria escolar de la institución y la expresión personal vinculada a su contexto**. De este modo, la propuesta didáctica relaciona el estudio del patrimonio educativo del LMS con prácticas contemporáneas de enseñanza de las Artes Visuales, fomentando tanto la creación como la reflexión sobre la identidad cultural de la comunidad escolar, colocando en valor el aporte de educadoras como Amanda Flores y su labor pedagógica, que aún continúan siendo relevantes para la formación artística escolar.

1.6 Objetivo general

Explorar y analizar el legado pedagógico de la profesora Amanda Flores en la enseñanza de las artes plásticas en el Liceo Experimental Manuel de Salas y su contribución al desarrollo de una educación artística integral desde una didáctica educativa, perspectiva estética, espiritual y de género, con el fin de poner en valor su aporte como patrimonio educativo y cultural.

1.7 Objetivos específicos

- a. Examinar documentos y boletines pedagógicos fundacionales elaborados por la profesora Amanda, identificando la **didáctica, los contenidos estéticos y formación integral** que constituía la enseñanza artística en el Liceo Experimental Manuel de Salas.
- b. Contextualizar el papel que desempeñó Amanda Flores en el marco del **movimiento pedagógico experimental chileno** de la primera mitad del siglo XX, destacando las redes de colaboración con otras mujeres intelectuales y educadoras de la época.

- c. Visibilizar el aporte de Amanda Flores **como mujer docente no reconocida** por la historia, valorando su papel en la construcción de una pedagogía transformadora con enfoque de género.

1.8 Marco teórico

1.8.1 Educación Patrimonial

Valorar el beneficio de develar ante la comunidad el contenido de estos escritos, es de suma relevancia, por lo tanto *“Es evidente que para poder entender nuestro pasado hemos de conservar nuestro patrimonio más próximo. Pero si no le damos un valor didáctico, para los alumnos muchas veces se convierte en un conjunto de piedras situadas en un sitio [...]”* (Callarisa, 2014, p.71).

De este modo, la **educación patrimonial** busca ofrecer una enseñanza más completa y significativa, que ayude a los y las estudiantes a reconocer y valorar la identidad cultural de su escuela y su comunidad. Al mismo tiempo, invita a reflexionar a los docentes, padres y apoderados, de forma crítica sobre su historia, su presente y lo que desean

para el futuro (López et al., 2021). En coherencia con esta perspectiva formativa, la educación patrimonial ha experimentado un importante desarrollo en las últimas décadas, consolidándose a través del tiempo como un campo de investigación dentro de las ciencias de la educación y de la didáctica del patrimonio. En este sentido, Olaia Fontal y Alex Ibáñez-Etxeberria señalan que este ámbito ha avanzado significativamente en el contexto académico, al punto de configurarse como una línea de investigación específica que articula patrimonio, educación y formación docente. Según los autores, la educación patrimonial ha transitado hacia *“una visión más completa de este ámbito de conocimiento hasta configurarla [...] como una disciplina científica”* (Fontal & Ibáñez-Etxeberria, 2017, p. 184).

En esta misma línea, las reflexiones de Belén M. Castro Fernández y Ramón V. López Facal enfatizan que la educación patrimonial no debe limitarse a la transmisión o acumulación de información sobre el pasado, material e inmaterial, sino que debe promover procesos reflexivos que permitan comprender el sentido del patrimonio y su significado social. En su análisis, los autores advierten que el patrimonio no constituye un conocimiento fijo o neutral, sino

una construcción cultural, afirmando que *“El patrimonio no es suficiente por sí mismo”* (Castro Fernández & López Facal, 2017, p. 51) sino que depende del sentido que le atribuyen las personas y los grupos sociales. Desde esta perspectiva, la educación patrimonial adquiere un carácter formativo con procesos que se orientan hacia el desarrollo del pensamiento crítico, en la medida en que permite determinar las formas en que se construye, se pone en valor la memoria colectiva y se seleccionan los elementos del pasado que se consideran dignos de conservar. Asimismo, los autores destacan que la valoración del patrimonio se vincula con la experiencia y la interpretación de los sujetos, señalando que *“La asignación de valores a lo cotidiano, lo cercano y lo significativo está ligada con la mediación científica y la experiencia emocional del espectador”* (p.51). De este modo, la educación patrimonial se proyecta como un espacio pedagógico que favorece la construcción de significados comunitarios y la formación de ciudadanos capaces de comprender su historia y su patrimonio cultural.

1.8.2 La importancia del enfoque de género en la historia de la Educación Artística

Desde esta perspectiva, el **enfoque de género en educación** permite analizar de forma reflexiva las relaciones de poder y las desigualdades históricas que han afectado en la actuación de mujeres y hombres en los distintos ámbitos de la vida social, cultural y educativa. Tal como plantea Joan W. Scott, el género constituye una categoría fundamental para el análisis histórico y en las significaciones de poder, ya que *“el género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos”* (Scott, 1996, p. 23). Esta perspectiva ha permitido visibilizar la participación de las mujeres en espacios que durante mucho tiempo fueron escasamente reconocidos por los relatos históricos, particularmente en el ámbito educativo. En este sentido, la incorporación del enfoque de género en la investigación histórica contribuye a ampliar la comprensión de los procesos políticos, sociales y culturales, permitiendo brindar la importancia al papel que las mujeres educadoras desempeñaron en la elaboración de saberes pedagógicos y en la construcción de proyectos educativos y reconocer la labor

que numerosas maestras desempeñaron en la formación intelectual y cultural de generaciones de estudiantes.

De manera complementaria, estudios sobre educación destacan que el análisis de las trayectorias de maestras permite comprender las transformaciones pedagógicas y culturales impulsadas desde el ámbito escolar. De este modo, la formación docente y la práctica educativa son el reflejo de los valores sociales y culturales de cada época y reconocen a las mujeres educadoras como entes generadores de estos procesos. Tal como señala Ana Magdalena Solís Calvo, el estudio de las maestras permite comprender las formas en que las mujeres participaron en la construcción de la cultura escolar y en la transmisión de saberes pedagógicos en distintos contextos históricos (Solís, 2022) Asimismo, en el texto consultado, la autora destaca que la presencia de mujeres en el ámbito educativo constituyó a una de las principales vías de acceso a la vida profesional y a la participación en el ámbito público.

En este sentido, se señala que el análisis de las experiencias de profesoras permite observar *“las relaciones de género y la conformación de la identidad docente”* en

distintos contextos históricos (Medina, 2021, párr.1). Así, la importancia de este enfoque resulta particularmente relevante en estudios históricos centrados en experiencias pedagógicas situadas y especiales, como el caso del Liceo Experimental Manuel de Salas y el trabajo desarrollado por educadoras como Amanda Flores.

1.8.3 Didáctica en las Artes Visuales

En el ámbito de la educación artística, la **didáctica** de las artes visuales se orienta al estudio de los procesos del conocimiento en las escuelas y de qué manera se desarrolla la creación, reflexión y apreciación estética de los y las estudiantes.

Desde esta mirada, el campo de la investigación artística ha cuestionado las concepciones limitadas que identifican la enseñanza del arte únicamente con actividades manuales o técnicas. En esta línea, José Ángel Villabona-Juez y Luz Dary Cáceres-Saavedra advierten que es necesario revisar el significado de la didáctica en la educación artística, ya que *“existen concepciones instrumentales del arte que la ubican en el lugar de la manualidad”* (Villabona-Juez &

Cáceres-Saavedra, 2022, p. 77). Lo anterior explica que, la didáctica de las artes visuales se ocupa y está orientada principalmente a promover experiencias estéticas significativas que articulen observación, interpretación personal y creación artística, favoreciendo el desarrollo de la sensibilidad, el pensamiento crítico y la comprensión cultural del entorno en los contextos educativos.

Así, estudios realizados en escuelas chilenas señalan que el trabajo pedagógico desde las artes visuales puede contribuir a la reflexión sobre problemáticas contemporáneas, pues *“una actividad artístico-reflexiva, el cuestionamiento de los estereotipos y las dinámicas sociales, además de propiciar el trabajo artístico-colaborativo como espacio de discusión”* (Montenegro-González et al., 2021, p. 1). De este modo, el campo de interés en la didáctica de las artes visuales se amplía extendiéndose como un espacio pedagógico que favorece el desarrollo de la creatividad, y la comprensión cultural de los contextos en los que los estudiantes se desenvuelven, instalando la importancia al proceso creativo situado y reflexivo, más que sus resultados.

Con relación al desarrollo creativo del estudiantado, María Belén Carrasco (2019) señala que el rol del docente en la enseñanza de las artes visuales consiste en generar condiciones pedagógicas que favorezcan en este aspecto al estudiantado, posicionando al profesorado como mediador entre el currículo y las experiencias de aprendizaje de los estudiantes. En palabras de la autora, los y las profesoras de artes visuales debe asumir un rol activo en el desarrollo de didácticas acordes con el enfoque; ya que la enseñanza artística se entiende bajo *“una perspectiva crítica que entiende la pedagogía como un proceso creativo y al docente como creador y facilitador de atmósferas creativas”* (p. 2).

Así mismo Raquimán y Zamorano (2017) señalan que la enseñanza de las artes visuales se fundamenta a partir de distintos enfoques pedagógicos con los que maestros y maestras estructuran las distintas miradas sobre cómo formar artísticamente a los estudiantes en la escuela. Según los autores, el conocimiento y la práctica artística se construyen a partir de múltiples perspectivas didácticas que orientan la enseñanza y los procesos de creación en el ámbito escolar. Enfoques como, Taller maestro aprendiz, Arte en la academia, Arte y diseño, Expresión y creación personal,

Desarrollo disciplinar y cognitivo de las artes visuales y Educación artística y Cultura posmoderna, se vinculan con *“la generación de conocimiento artístico a partir de formas de enseñanza de las Artes Visuales dadas a lo largo de ciertos periodos históricos”* (p.139). La afirmación destaca que la enseñanza de las artes visuales no responde a un único modelo pedagógico, sino que se sustenta en diversos enfoques didácticos que han surgido a lo largo del tiempo. De este modo cada perspectiva pedagógica propone distintas formas de concebir el sentido del arte, cómo se aprende y cuáles son los objetivos planteados desde la labor docente. Algunos enfoques, por ejemplo, han privilegiado el desarrollo de habilidades técnicas y el dominio de procedimientos artísticos, mientras que otros han puesto el énfasis en la creatividad, la expresión personal o la interpretación individual de las imágenes.

Comprender estos enfoques didácticos resulta especialmente relevante en investigaciones históricas sobre educación artística, ya que permite analizar cómo determinadas propuestas pedagógicas, como las desarrolladas en instituciones innovadoras como el Liceo Experimental

Manuel de Salas, se basan en didácticas particulares que responden a específicos proyectos educativos.

Desarrollo de la investigación

2.1 Surgimiento de la investigación.

La presente investigación surge desde un gran interés de explorar antiguos boletines pertenecientes a los inicios del Liceo Experimental Manuel de Salas. Institución educativa que según Caiceo Escudero (2022) el LMS fue creado como un «laboratorio pedagógico» (Decreto n.º 604 de 1932, citado en Barrios, 1983, p. 14). En este sentido, reconocer la importancia de este material, portador de un significativo contenido pedagógico, es fundamental para darlo a conocer y aprovecharlo plenamente en el contexto educativo actual. Desde el punto de vista histórico es posible identificar en los documentos, acciones y personas que promovieron su fundación o sobre qué y cómo se aprendía en el pasado.

Desde esta perspectiva y en calidad de docente del LMS, cobra especial relevancia haber escuchado el relato de docentes y maestras que, en diversas instancias educativas, declararon la importancia de los Boletines como archivos; sin embargo, el estado material de ellos era incierto. Sin duda, la acción de rescatar dichos textos antiguos es un acto de sumo interés, con la finalidad de reconocer la identidad de la institución, resignificar el pasado pedagógico y proyectar ideas de interés común.

Por el valor antes mencionado y el estado de incertidumbre, se instala un gran desafío, en materia de indagación; además es crucial señalar que esta exploración se desarrolla en el ámbito de la educación artística y específicamente al papel desempeñado por la profesora Amanda, quien redactó las primeras orientaciones artísticas incluidas dentro de boletines pedagógicos surgidos desde el LMS. La documentación mencionada es puntual y sumamente significativa, ya que contienen los programas de educación artísticas de la época fundacional de la institución educativa, los que están en directa relación con el contexto histórico de principios del siglo XX; años de profundos debates a nivel nacional, que derivaron, en el año

1928, hacia la implementación de una **Reforma Educativa**, inspirada en los principios de la pedagogía experimental, la cual fue promovida por docentes del sistema escolar (Rojas, 2004); dicha instancia estuvo marcada, a su vez por la creación de las escuelas experimentales, que propició Darío Salas, en su rol como consejero del Ministerio de Educación, entre ellas, la creación del Liceo Manuel de Salas, en 1932 (Silva,1987).



Figura 1. Casona Pedro Torres (actualmente Edificio Central del LMS). Boletín Universidad de Chile 1949.



Figura 2. Celebración Aniversario n° 25 del LMS. 1957. Archivo LMS.

2.2 Contexto político y educativo: la Reforma de 1928 y la pedagogía experimental

Desde su fundación, el ideario institucional aún sigue dialogando con los actuales conceptos de la formación escolar como lo expresado en el Proyecto Educativo Institucional del LMS, **PEI de 2017** en el que se declara que: *“El Liceo fue el primer colegio mixto en Chile y promovió, de forma consistente y permanente, la experimentación pedagógica y la creación de diversas organizaciones estudiantiles, como una parte consustancial a la formación integral y ciudadana de los y las alumnas”*. (Liceo Experimental Manuel de Salas, 2017, p.4). En coherencia con este ideario institucional, es importante destacar la idea del respeto por las diferencias individuales y el fomento de una comunidad democrática, ideas de carácter político, que sitúan al individuo desde un nuevo **entendimiento de su entorno social y del medio ambiente**; pensamientos inspirados por las nuevas corrientes pedagógicas de principio del siglo XX, como el de la **Escuela Nueva**, que incorpora principios que destacan tanto las diferencias individuales de los estudiantes, como su participación en la construcción del conocimiento, pasando de ser receptores pasivos a sujetos protagonistas de

su proceso educativo, esto en concordancia con el pensamiento pedagógico de la profesora Amanda Labarca, relacionada estrechamente al LMS desde su fundación (Gajardo, 2017).

En Chile, los planteamientos pedagógicos de la **Escuela Nueva** están influenciados principalmente por John Dewey, a través de Darío Salas, lo que incidió definitivamente en la **Reforma Educativa** que se implementó en 1928 (Escudero,2016). Sin duda, el LMS surgió como un proyecto educativo relacionado a sectores medios progresistas, impulsado por una minoría ilustrada que promovió una educación experimental para formar un sector medio instruido (Stern, 2017). Las familias que integraban la naciente comunidad escolar demostraron un genuino interés por los principios democráticos, en contraposición con los objetivos de la escuela tradicional que se buscaba transformar; en la que el papel de la enseñanza artística estaba circunscrita a la enseñanza del dibujo.

En los inicios del siglo XX el Instituto Nacional instauró como modelo educativo, el ramo de dibujo, ya que respondía a la necesidad de formar artesanos capacitados para

áreas como la arquitectura, la construcción y el diseño. Dibujar era esencial para representar la realidad, por lo que muchos lo veían como una herramienta útil para acceder al mundo laboral (Errázuriz, 1994). Ante esa realidad, la propuesta de crear nuevos planes de estudios en las artes, con nuevos objetivos que respondiesen a nuevos intereses, resultaba innovador y se alineaba con el carácter de experimentación con que fue fundada la institución.

En este escenario de transformación educativa, se hace imposible desconocer la contribución del trabajo pedagógico del LMS al desarrollo profesional de los docentes a nivel nacional, ofreciéndoles oportunidades de aprendizaje continuo y actualización en temas relevantes para su labor docente, este rol social se expresa en la declaración de los ideales fundacionales de la institución, en situación que los boletines pedagógicos eran puestos a disposición del *“Magisterio del País, como una manifestación de su profundo anhelo de contribuir, aunque sea en una forma muy modesta al planteamiento y resolución de los más importantes problemas pedagógicos y profesionales”* (Liceo Experimental Manuel de Salas, 1945, p.9). Bajo este principio de formación continua, surge la necesidad de desarrollar

propuestas educativas en concordancia con las corrientes de pensamiento de principio del siglo XX, como lo planteado por José Martí, quien extendió los procesos educativos hacia los maestros y maestras, incluyendo como elemento primordial *“la preparación profesional, pedagógica y cultural general de nuestros docentes es un elemento básico en la garantía de la calidad del proceso docente - educativo y en la formación integral. Estudiar mejor las potencialidades educativas de los contenidos y diseñar las formas de abordarlos, al lograr su sistemático perfeccionamiento”* (Piloto Varona, 2020 p.225). La posibilidad de extender los nuevos enfoques pedagógicos a otras instituciones educativas, en especial las artes plásticas, mediante la redacción de fundamentos y contenidos en el área, se plantean desde una mirada humanista y sensible tanto en la admiración del arte universal como en la expresión individual, a favor del bienestar personal de los y las estudiantes; principios fundamentales en la propuesta de la profesora Amanda Flores.

2.3 Resumen de los Boletines del LMS publicados en 1943 hasta noviembre de 1945

Boletín N°1 de 1943

Para dar inicio al análisis del documento, se abordará en primer lugar una sección del Boletín N°3 de 1945 (Fig. 4), en la que se presenta un breve resumen de los objetivos que orientaron las tres publicaciones editadas hasta esa fecha (pp.11-12). Esta revisión preliminar permitirá contextualizar el sentido formativo y las intenciones institucionales que enmarcan el documento. El número inaugural estuvo dedicado al tema de la orientación vocacional, abordado desde un enfoque técnico-educacional y acompañado de conclusiones de carácter práctico. Entre ellas, se destacó la urgente necesidad de crear un Servicio Central de Orientación dependiente del Ministerio de Educación, planteamiento que demuestra la temprana preocupación del Liceo por la atención integral de los estudiantes y por la institucionalización de unidades especializadas de apoyo pedagógico y psicológico (Boletín del Liceo Experimental Manuel de Salas, 1945).

Esta orientación resulta coherente con los postulados de la Escuela Nueva, particularmente con la concepción de la

educación como un proceso activo, centrado en el estudiante y vinculado a la experiencia. De este modo su figura central desde la corriente pedagógica John Dewey, sostenía que la educación debía entenderse como una construcción fundamentada en la experiencia del educando, mediante la interacción de los programas escolares y sus intereses (Zuluaga et al., 1994). En esta misma línea, el énfasis del Boletín en la orientación vocacional y en la atención integral del alumnado revela una práctica pedagógica que trasciende más allá de la mera entrega de contenidos, así métodos de trabajo pedagógico como:

“el estudio supervigilado o el trabajo de equipos, la recitación socializada, el trabajo de laboratorio o el método de proyectos, pueden ser útiles para la realización del doble proceso de enseñar y aprender. Cualquiera de estas técnicas u otras que fluyan de la propia naturaleza de la asignatura o la actividad” (Boletín del Liceo Experimental Manuel de Salas, 1956, p. 77).

Esta orientación metodológica, presente aún en el documento de 1956, se vincula directamente con el propósito

institucional del LMS declarado en 1943, de propiciar el desarrollo de la personalidad del alumnado *“mediante su activa participación en la convivencia escolar y en la adquisición de conocimientos, habilidades, actitudes y, en general, de bienes culturales valiosos para la vida del individuo y de la colectividad”*. (Principios educacionales del Liceo)” (Boletín del Liceo Experimental Manuel de Salas, 1956, p. 77).

Este marco pedagógico descrito en Boletín de 1943 resulta relevante para analizar la enseñanza de las Artes Plásticas, área en la que la profesora Amanda Flores desempeñó un rol significativo, alineado con los principios estéticos y centrada en el proceso individual, creativo y bienestar del alumnado. Asimismo, sus planteamientos sobre la educación estética se vinculan con una concepción formativa, asignando a la educación artística un papel en la configuración de la sensibilidad con el medio y de la vida cotidiana. En este sentido, en el Boletín del Liceo Experimental Manuel de Salas (1945), la profesora Amanda señala que: *“Al educar el ojo para la justa apreciación de lo bello, del ritmo y equilibrio, se capacita también al individuo para proyectar estos conceptos en su vida material, en los*

aspectos esenciales de la vida del hogar” (p. 231). En la afirmación de Amanda Flores se ven reflejadas ideas pedagógicas propias de los inicios del siglo XX, aquellas en la que la educación artística no se limitaba al desarrollo de habilidades técnicas, sino que buscaba proyectar esos aprendizajes hacia la vida cotidiana, mediante el goce estético. De este modo, en la educación del “ojo” reconocer en el medio el ritmo, el equilibrio y la belleza implicaba también la capacidad de trasladar estos conceptos al entorno doméstico y a los objetos de uso diario, contribuyendo a una vida material más armónica.

Así, la enseñanza del dibujo, tal como lo plantea la profesora Amanda en esta publicación, se vincula con las bases pedagógicas de las escuelas de artes aplicadas y los oficios, entendidos como disciplinas que integran creatividad, sensibilidad estética y función práctica. Bajo esta perspectiva, la enseñanza del arte fomenta una apreciación significativa del entorno, despertando en los y las estudiantes intereses en el medio material, los espacios y el quehacer cotidiano que sin duda propician el sentido vocacional que promueve el proyecto pedagógico del LMS, difundido a través del Boletín de 1943.

Boletín N°2 de 1944

El segundo número del Boletín está dedicado específicamente a las **actividades extraprogramáticas**, lo que refuerza que el LMS posee una amplia mirada de la educación, al reconocer su valor formativo en favor del estudiantado. Así en esta publicación se reconoce el propósito del Boletín de 1944 y puntualiza que:

“...la aceptación que tuvo de parte de los profesores más distinguidos del país, es decir, de aquéllos que pertenecen al sector que realmente se preocupa de los problemas de carácter técnico-educacional, podemos afirmar que hemos aportado ya algo para cumplir el propósito inicial de esta publicación.”

(Boletín del Liceo Experimental Manuel de Salas, 1944, p. 11).

En este sentido, para reforzar la importancia de las actividades extracurriculares, es posible indagar en las nuevas pedagogías de inicios del siglo XX, especialmente en el pensamiento de Édouard Claparède (1873–1940), neurólogo suizo especializado en psicología infantil, que se integra al movimiento de la Escuela Nueva a partir de su crítica a la

pedagogía tradicional. En consonancia con el pensamiento de Claparède, Aguinaga (2023) señala que estas actividades constituyen espacios dentro de la organización de la escuela adaptada a los intereses individuales, tales como materias optativas, configurándose como uno de los principales logros de una escuela diseñada a la medida de cada estudiante.

En el contexto chileno, estas ideas fueron ampliamente difundidas por educadoras como Amanda Labarca, quien promovió *“la libertad al interior de los espacios educativos, para que los estudiantes pudieran realizar un trabajo más libre y, por tanto, desarrollar sus habilidades personales* (Gajardo, 2017, p. 90). De este modo, el LMS favoreció una mayor participación y protagonismo del estudiantado. En este sentido, Florencia Barrios (2014) señala que *“El Liceo Experimental “Manuel de Salas” propugna un completo desarrollo de la personalidad de los alumnos mediante el descubrimiento de sus propias potencialidades y para ello, fomenta su permanente participación a través de clases activas...”* (p.317). Esta orientación hacia la participación estudiantil constituyó un

principio fundamental de la recientemente formada escuela experimental.

Boletín N°3 del 1945

A continuación, se aborda el contenido del Boletín número 3 (Fig. 1), publicación que presenta un resumen de los tres números publicados hasta la fecha, detallados anteriormente, en el que se incluye además el programa de Artes Plásticas redactado por la profesora Amanda a desarrollar más adelante. Así mismo en este ejemplar se expone el **propósito de la institución**, la organización de su vida escolar y la voluntad de contribuir a la formación profesional del magisterio y al estudio sistemático de los principales problemas de la educación pública chilena. Estos postulados ya se encontraban en proceso de realización en el LMS, aun cuando el desarrollo de sus actividades no siempre contó con condiciones institucionales plenamente favorables para su progreso. Así lo reconoce el propio Boletín del Liceo Experimental Manuel de Salas (1945), al señalar que:

“Muchos son los fundamentos que apoyan esta declaración: el trabajo realizado para darse su propia filosofía educacional; el rendimiento de

Servicios que no cuentan con los elementos indispensables a su normal desarrollo, como el Psico-pedagógico; el desarrollo de una educación para la ciudadanía, que implica la presencia de organizaciones de tipo nuevo; la atención a las diferencias individuales, dentro de mínimas condiciones propicias...” (Boletín del Liceo Experimental Manuel de Salas, 1945, p. 12).

Estos ámbitos, identificados por la propia institución como esenciales, debían ser sostenidos para enfrentar una reforma educativa que, en esta primera etapa, asumía un carácter ensayista. Esta postura se ajusta a la idea de escuela experimental como laboratorio pedagógico, por lo que el Liceo:

“... considera indispensable someter este trabajo a una revisión cuidadosa para evaluar sus resultados y presentarlos en un esquema de recomendaciones que, apoyadas en la experiencia de varios años, contribuyan de un modo efectivo al profesorado secundario del país en su esforzada labor docente” (Boletín del Liceo Experimental Manuel de Salas,

1956, p. 78).

En este sentido Amanda Labarca como principal impulsora de la renovación pedagógica en Chile, se refiere al método experimental, donde la teoría educativa podía ponerse a prueba en la práctica cotidiana. En este contexto:

“Labarca presentó ciertos métodos pedagógicos basados en corrientes contemporáneas. No obstante, advierte que suele existir una brecha entre la teoría filosófica de la educación y su aplicación práctica. Esta discrepancia solo se reduce a través del ensayo y error, y es aquí donde radica una de las principales ventajas de las escuelas nuevas o experimentales. (Ramos-Vera et al., 2024, p. 79).

Desde este punto de vista, la enseñanza de las Artes Plásticas y el rol desempeñado por Amanda Flores adquiere un significado particular. La valoración del proceso experimental, la atención a las diferencias individuales, la integración de nuevas técnicas didácticas mencionadas y confirmadas en el Boletín del año 1956, como:

1.-Que toda actividad tenga significado y valor para el individuo y grupo que la realiza;

2.-Que tenga un carácter de auto-actividad que permita a cada individuo realizar plenamente su personalidad;

3.-Que el proceso de aprendizaje no se limite a las clases sistemáticas, sino que se extienda a otros tipos de actividad, siguiendo el principio funcional que regula el comportamiento humano, y

4.-Que sea ininterrumpido y progresivo y lleve eventualmente a cada alumno a proseguirlo con independencia (Boletín del Liceo Experimental Manuel de Salas, 1956, p.78).

Estos cuatro principios encuentran sustento en el área de la educación artística, el cual se considera un campo especialmente adecuado para su desarrollo. De este modo se evidencia en la reflexión de Herbert Read, quien, al analizar la realidad educativa británica de su tiempo, señala en su libro *la Educación a través del arte (education through art, 1943)*, que las actividades vinculadas al ámbito de la creación se relacionan intrínsecamente con los términos:

“imaginativa, “creadora”, “originadora”, “estética”, no representan una materia con límites definidos, a la cual pueda tratarse como cualquiera otra materia adjudicándole sus dos o cinco o siete horas semanales ...” (Read, 1959, p. 242).

Así esta concepción resulta coherente con el ideario del LMS, donde el arte fue comprendido no como un área aislada del currículum, sino como un medio formativo articulado a los procesos de renovación pedagógica de la época.

En esta 3era publicación del Boletín de 1945, pone a disposición a las y los docentes, información suficiente para comprender el proyecto educativo del Liceo:

“...de lo que constituye la esencia de su vida escolar y sus fundamentos, de sus características como colegio de tipo nuevo, de la forma cómo trabaja para cumplir con sus finalidades específicas y de lo que ha realizado ya digno de divulgarse y extenderse” (Liceo Experimental Manuel de Salas, 1945, p. 11.)

En términos generales, esta publicación adquiere una importancia particular, pues busca establecer claramente el lugar que ocupa el LMS en el contexto educativo nacional y la naturaleza del quehacer pedagógico que desarrolla, especialmente ante quienes hasta ahora solo han tenido un conocimiento indirecto de su labor (Boletín del Liceo Experimental Manuel de Salas, 1945).

Desde esta perspectiva, el tercer número del *Boletín* de 1945 no sólo documenta el proyecto institucional del LMS, sino que permite situar históricamente la labor de docentes como Amanda Flores. En esta edición se publica el programa de Artes Plásticas redactado por la profesora, lo que evidencia su participación en el movimiento de renovación pedagógica de la época. La presencia de la docente en estas páginas resulta especialmente significativa si se considera que, en el contexto educativo de mediados del siglo XX, la elaboración de programas y la definición de orientaciones curriculares constituían espacios mayoritariamente ocupados por figuras masculinas. Su contribución, por tanto, no solo representa un aporte pedagógico, sino también una forma de irrupción femenina en ámbitos de toma de decisiones y orientaciones educativas. En esta línea, su trayectoria puede situarse junto

a la de otras educadoras que abrieron camino en el sistema educativo chileno, como Amanda Labarca, Irma Salas y Olga Poblete. Al respecto, Oñate (2017) señala que: *“La incorporación de las mujeres a la educación superior fue, sin duda, un avance en materia educacional, puesto que impulsó la creación de escuelas primarias y secundarias a nivel nacional...”* (p.46). El desarrollo de estas experiencias contó con el respaldo institucional del ministro de Educación Juan Antonio Iribarren y del Rector de la Universidad de Chile Juvenal Hernández, apoyos que facilitaron la proyección administrativa de los proyectos. Sin embargo, fueron las educadoras quienes condujeron la formulación pedagógica y la implementación de las propuestas, posicionando a las mujeres como agentes centrales de la transformación educativa en los inicios del siglo XX, en el contexto chileno de la época.

2.4 Maestras fundadoras del LMS

Con anterioridad a la labor docente realizada por la profesora Amanda en el LMS; ya en 1919, era posible vislumbrar las importantes transformaciones sociales de la época. Ese mismo año, Amanda **Labarca** lideró el **Consejo Nacional de Mujeres**, desde donde se impulsaron iniciativas por el derecho al voto femenino, como el proyecto presentado al Congreso en 1922; además se impulsa el Partido Cívico Femenino, seguido en 1924 por el Partido Demócrata Femenino, ambos promotores de reformas legales. En la Conferencia Panamericana de 1924 se recomendó por primera vez a Chile otorgar derechos políticos a las mujeres. A pesar de las dificultades, muchas accedieron a la educación, viéndola como un camino hacia el bienestar y la emancipación (Oñate, 2017) en este escenario, el camino profesional de ser maestra contribuye activamente a los nuevos ideales de sociedad que comenzaban a imaginarse. La lucha por el sufragio unió a mujeres de distintas ideologías, quienes encontraron en la escritura y la docencia espacios clave para participar culturalmente y difundir sus ideas sobre feminismo, trabajo, política y familia, especialmente a través de la escritura (Valles & Castelli, 2016).

En este contexto, las mujeres en el ámbito de la docencia tenían la posibilidad de aportar al proceso de renovación pedagógica que tenía lugar en el país. La labor de la profesora Amanda, en el Liceo Experimental Manuel de Salas, destacó por la construcción de planes y programas de carácter experimental e innovadores, orientados a la formación de niñas y niños, en los inicios del siglo XX; esto la posiciona como una educadora sumamente valiosa, cuyo aporte pedagógico marcó una diferencia en su tiempo. Su trabajo pedagógico, junto al de otras maestras, representa un esfuerzo innovador en incorporar en los programas escolares, temas como el *“cuidado de la salud, los derechos cívicos y la integración con la comunidad”* (Rojas, 2004, p. 188) conceptos que se evidenciaron como parte del enfoque experimental de la institución, que **Amanda Labarca** junto a **Irma Salas** iniciaron y al que se unió Amanda Flores a un año de su fundación, en 1933. En aquellos años las mujeres, en los distintos países, se enfrentaban a una situación compleja de desigualdad de género, a raíz de que el conocimiento y el poder estaba en manos de los hombres. En este escenario, profesionales como **María Montessori**, emprendieron un difícil camino en el ámbito de la educación.

Ante toda esta compleja realidad, logró construir un innovador método educativo, centrado en una mirada humanista y de respeto por la infancia y un cambio social más justo y opuesto a las construcciones sociales de la época (Martín, 2022).

En esta situación de ilustración femenina, a pesar de las dificultades presentadas en la sociedad de la época; la profesora **Amanda Flores** junto a las profesoras **Amanda Labarca, Irma Salas y Olga Poblete**, antes mencionadas, se convocan al alero del naciente Liceo Manuel de Salas, y a las nuevas propuestas, que se vinculan directamente con las corrientes transformadoras de su tiempo, en las que se discutía la manera en que debía avanzar la enseñanza y cómo lograr la participación de los estudiantes en su propio proceso educativo (Gajardo, 2017). Fue posible entonces, desarrollar los ideales de cambios y experimentación, que surgieron como representación hecha realidad, de la educación que se soñaba, un ideal de comunidad escolar, dispuesta a demostrar a otras escuelas del país, que es posible desarrollar la coeducación y una educación integral mediante los planes y programas, a través de la publicación de Boletines del Liceo, en los que maestros y

maestras expresaban principios pedagógicos innovadores (Liceo Experimental Manuel de Salas,1945)

2.5 Pensamiento pedagógico de Amanda Flores



Figura 3. Profesora Amanda Flores. Archivo LMS. (Imagen escaneada a 1200 ppp y ampliada, sin filtro ni corrección de color).

La propuesta pedagógica de la profesora Amanda Flores, con el plan de Artes Plásticas se encuentra inserta en el Boletín institucional del LMS. En el detalle de su portada se especifica: Año II, noviembre de 1945, N°3; impreso en las Prensas de la Universidad de Chile (Fig.4), antecedente que refuerza su carácter formal y su valor como documento histórico.

Por otra parte, la figura de la profesora Amanda (Fig.3) se instala como una docente que representó el pensamiento de la época, en que el arte no solo debía limitarse a espacios como la universidad, sino que debía tener un impacto positivo en toda la sociedad chilena. En este contexto, se formó como docente de Pedagogía en Dibujo, entre 1928 y 1931 que incluía la formación en la Escuela de Bellas Artes y en la de Artes Aplicadas, posteriormente en 1933, se integró al recién fundado Liceo Experimental Manuel de Salas, donde tuvo un papel importante en la formación artística de sus estudiantes (Castillo,2022). Esta iniciativa, liderada por **Irma Salas** y **Amanda Labarca**, se convirtió en un espacio de ensayo para nuevas propuestas curriculares, como los programas de Historia desarrollados por la educadora **Olga Poblete** (Oñate, 2017),

contemporáneo a ello y a partir de los archivos visualizados, la construcción del plan de estudio en Artes corresponde a la autoría de la profesora Amanda, situado en el año 1945.

La docente, fundamenta los programas de la asignatura, desde la mirada de la estética, la belleza y el bienestar espiritual. Esta visión se enlaza con los nuevos enfoques artísticos, como lo describe el profesor Antonio Blanco (2020), al definir la apreciación estética como una dimensión fundamental del desarrollo humano vinculada a la **sensibilidad y a la experiencia significativa**, se comprende que *“la función del arte puede resumirse en satisfacer las necesidades estéticas de los seres humanos, mediante obras que proporcionan un placer estético, enriquecimiento espiritual y satisfacción personal”* (p.31). Además, el autor agrega que el arte es producto de ciertas condiciones propias del artista, como su sensibilidad y dominio técnico, que resultan de una combinación entre características personales y habilidades adquiridas mediante el estudio y la práctica. Sin embargo, para que las obras sean valoradas por su contenido estético, es necesario que quienes las admiran, desarrollen la sensibilidad y los conocimientos requeridos para apreciarlas adecuadamente, lo que solo puede lograrse mediante la

educación. De este modo como afirmó Martí, *“tan autores son de ella los que la comprenden como los que la hacen”* (Fuentes-Lavaut & de la Tejera-Galí, 2018, p. 111). De esta forma, el arte no solo se identifica como una asignatura importante de la educación, sino también un medio para formar al ser humano, ampliando su visión de su entorno y de sí mismo desde una perspectiva estética. Así también, el antes citado pensador cubano José Martí (1962), expresó un firme convencimiento en los fundamentos pedagógicos de la Escuela Nueva, planteando una propuesta curricular que asegura el **desarrollo integral de las personas**. Para ello es posible diseñar modelos educativos diferenciados que respondan a los intereses individuales, con el fin de potenciar los procesos de enseñanza y del aprendizaje en distintas áreas del conocimiento, responder a las habilidades del estudiantado y contribuir al desarrollo personal como al progreso de la sociedad y al bienestar colectivo (García, 2005). Ciertamente este enfoque innovador para la época, también se refleja en el pensamiento pedagógico del LMS y en la innovadora propuesta desarrollada por la profesora Amanda Flores.

En los documentos curriculares que elabora la profesora Amanda se consigna que en la asignatura de **Dibujo** es posible identificar los objetivos orientadores que conforman el aprendizaje en cuatro áreas fundamentales: **dibujo, pintura, escultura y arquitectura**. A la vez, se destacan aprendizajes transversales como la **salud espiritual** y el **sentimiento estético**, orientados a dos propósitos esenciales: por una parte, desarrollar la sensibilidad como criterio estético y promover la armonía en la vida familiar y doméstica; por otra, formar la personalidad artística de los individuos (Flores, 1945). Este pensamiento pedagógico integral se encuentra claramente definido en el documento, el que plantea que:

“El arte es una expresión que todo individuo es capaz de sentir y manifestar; la asignatura de Dibujo trata de estimular a los educandos para sentir y practicar el arte y contribuir así a la salud espiritual, que es parte integral de la existencia individual” (Flores, 1945, p. 231).

En esta perspectiva, el arte y la educación artística adquieren una práctica formativa, vinculada al desarrollo de la interioridad, la sensibilidad y el sentido estético individual.

Estos principios dan cuenta de la nueva concepción de la enseñanza en arte, propuestas por la profesora Amanda, como el concepto de **bienestar**, que trascienden el aprendizaje meramente técnico del manejo de materiales y se ocupa más bien, de lo que hoy consideramos fundamental, que es el sentido en que los y las estudiantes se **vinculan con el entorno cultural, social** y de cómo lo aprecian e interpretan mediante el desarrollo de la **expresión visual y personal**. Esta mirada pedagógica encuentra eco en las orientaciones actuales de la asignatura de Artes Visuales en el LMS. Por ejemplo, en el nivel de **2° básico**, dentro de la unidad **Patrimonio Cultural de Chile (2026)**, se promueve el desarrollo de habilidades que invitan a los estudiantes a reconocer, observar y expresar visualmente elementos de su patrimonio cultural, desde una mirada y expresión personal. De esta manera, la enseñanza del arte no solo busca estimular la creatividad, sino también fortalecer la capacidad de apreciar y comprender las manifestaciones culturales presentes en su entorno.

Estas ideas concuerdan plenamente con el proceso de evolución de los fundamentos de la asignatura de Arte que, a mediados del siglo XX comenzaba a configurarse como tal,

dejando atrás la carga de utilidad determinada por la inserción laboral con relación a otras áreas del conocimiento, distanciándose de lo conocido anteriormente como la clase de dibujo, que tuvo sus inicios en el uso de la línea como elemento fundamental (Errázuriz, 1994). Estas transformaciones profundas en el campo educativo, influenciados, entre otros, por el método Montessori (María Montessori 1870- 1952), tuvo una gran repercusión sobre la expresión artística como *“la libertad de los niños y su propia autoeducación, poniéndolo por encima de los materiales y las disciplinas”* (Martín, 2022, p.22), configurando un nuevo horizonte pedagógico centrado en la actividad y autonomía del estudiantado por sobre lo utilitario de la asignatura. En este contexto de renovación didáctica en el área artística, la profesora Amanda redacta el Plan de Estudio para la enseñanza Artístico-Plástica, orientado a los niveles desde I° a IV° Año de la enseñanza media, incorporando una visión formativa, coherente con estos principios.

En este sentido, el programa de la asignatura artística plantea que el Dibujo constituye una instancia pedagógica, como punto de partida, en la que los estudiantes de manera progresiva desarrollan la **capacidad de sentir y de practicar**

el arte, y con ello, avanzar en el campo del goce estético y del quehacer artístico. Además, estipula que estas capacidades inciden en el desarrollo integral del individuo y en su salud espiritual, dos ámbitos fundamentales para destacar las cualidades personales de cada estudiante (Flores, 1945). Desde esta perspectiva, el aprendizaje artístico contribuye a la formación de aptitudes y recursos para la vida adulta, aprendizajes significativos que acompañarán al individuo más allá del proceso escolar.

En concordancia con esto, Meneses Luna y Valencia Arguello (2023) sostienen que la expresión artística favorece la autoexpresión, al mismo tiempo que fortalece la autoestima y la confianza en uno mismo, aspectos esenciales para el bienestar emocional y una salud mental positiva.

En cuanto a la enseñanza de las artes en el contexto escolar, la profesora Amanda propone, en primer lugar, dos objetivos centrales:

- El primero tiene relación con la conformación del individuo orientado hacia el **medio social**, cercano y cotidiano, relacionado con entorno del hogar y el área laboral.

- La segunda finalidad netamente **individual** y vinculado al conocimiento de su propio yo.

En relación con el individuo y su vinculación con el entorno **social**, la docente escribe acerca del beneficio de aprender a dibujar, destacando cómo esta práctica permite al sujeto observar y comprender su realidad. En esa misma línea, el dibujo, entendido como una actividad que acerca a la persona tanto a la captación del mundo que lo rodea, como a la representación de ideas, por lo que es concebido como una habilidad asociada al pensamiento intelectual. Así también, esta visión se matiza mediante la inclusión del concepto de apreciación personal, que introduce una dimensión estética y sensible, otorgando al dibujo la facultad de crear y valorar de acuerdo con conceptos que van más allá de lo estrictamente racional (Berríos et al., 2009, pp. 60–61). En relación con esta visión, es posible vincular la proyección **vocacional**, que también responde a las habilidades que puedan desarrollar mediante la práctica en el ámbito de la enseñanza artística; extendiendo su campo no solamente al de la creación estética sino además en el área científica.

Esta proyección de los estudiantes, hacia el medio social, nace también de aquello que descubren en la práctica artística. A través de la práctica y la experiencia, desarrollan habilidades que no solo enriquecen su creatividad, sino que también los conectan con otras formas de conocimiento, como el pensamiento científico. En este sentido, la educación artística, inspirada en el modelo de la Escuela Nueva y apoyada en la cartografía social, se convierte en un espacio donde cada estudiante puede reconocerse, expresarse y fortalecer su **autoestima**. Este tipo de aprendizaje promueve un desarrollo más integral, despierta el pensamiento crítico y abre posibilidades para imaginar futuros distintos, tanto en el arte como en otros ámbitos de la vida (Franco Llanos, 2023).

Cabe destacar, en la propuesta pedagógica de la profesora Amanda Flores (1945), que toda persona es capaz de expresar representaciones estéticas, para lo cual es importante que desarrolle los conceptos de línea, las formas, el equilibrio y la armonía; habilidades manuales que contribuyen no tan sólo al entorno doméstico, sino que influyen el ámbito laboral, afectando positivamente al rendimiento y calidad en el trabajo; valorando la expresión individual y reconociendo las diferencias y la manera de

cómo se enfrentan los desafíos en distintas áreas del conocimiento.

Desde el documento se desprende la segunda finalidad, que la profesora Amanda señala como **objetivos individuales** los que, a partir de la oportunidad del estudiantado de elegir y acceder a programa de estudio progresivo y diferenciado (Fig.8), posiciona al dibujo junto con la imaginación, como habilidades relevantes en el proceso de creación y que a la vez ayuda en la toma de conciencia de las características de su personalidad, dejando en evidencia metas y desafíos de tareas para superar.

Como también lo expresa la profesora Amanda, en este proceso de reconocimiento de sí mismo, mediante el poder de creación, es posible que el individuo se vincule con el medio ambiente y el universo, situación lograda gracias al trabajo en el quehacer en tres instancias del conocimiento, **como son el intelectual, apreciación estética y de práctica artística** (Flores, 1945). En el contexto de este escenario de aprendizaje, se suma la formación de hábitos de trabajo y aporta en el camino del descubrimiento de habilidades individuales; siendo la crítica y la autocrítica capacidades

primordiales para desarrollar la tolerancia a las diferencias en la expresión y por ende retorna al concepto del tomar conciencia de sí mismos y mismas, con sus fortalezas, las tareas por superar y la elección del área de estudio.

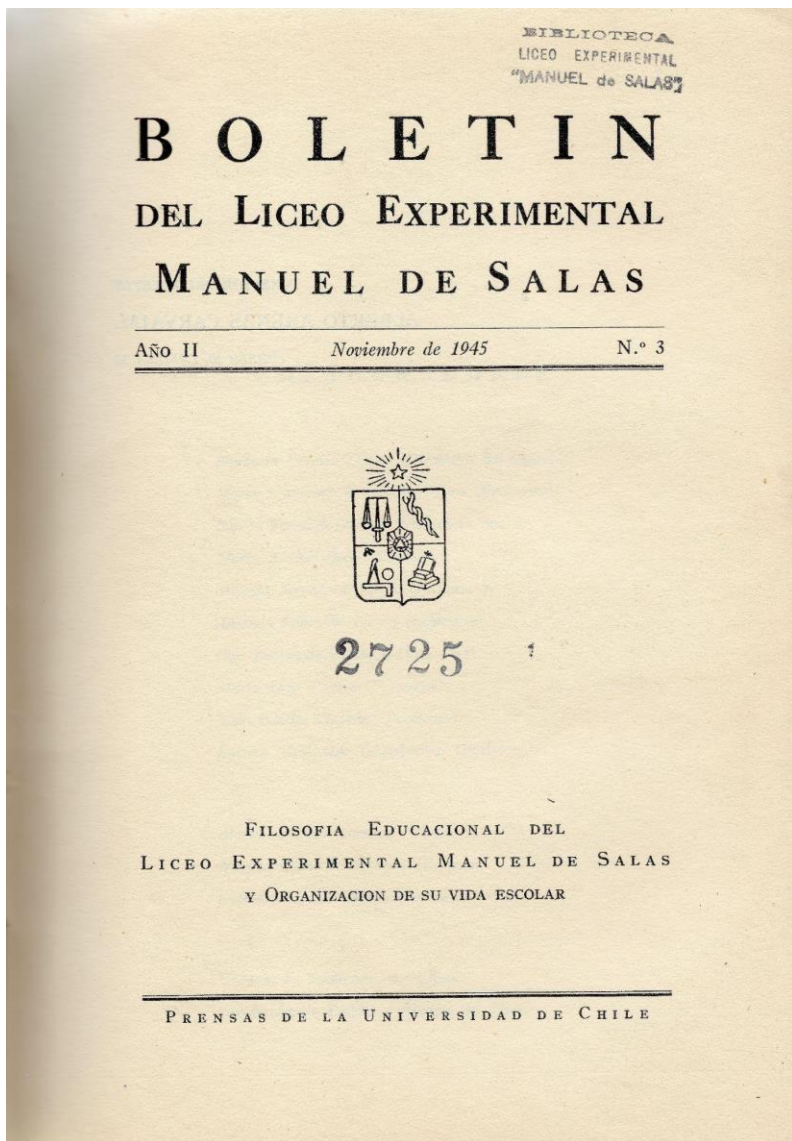


Figura 4. Portada del Boletín de 1945. Biblioteca del LMS.

2.6 Análisis del Programa de Artes Plásticas del Boletín de 1945

Iniciar el análisis del programa de Artes Plásticas publicado por Amanda Flores en 1945 implica abrir una ventana a un momento significativo de la historia educativa del LMS. El **Boletín** de ese año no es solo un documento institucional: es una pieza patrimonial que posee y resguarda la memoria pedagógica del establecimiento y permite comprender cómo se concebía y construía la formación artística en un período clave para la educación chilena, en los inicios del siglo XX. En sus páginas se revela una manera de entender el arte como experiencia pedagógica, como **espacio de sensibilidad, reflexión y formación integral** de niños y niñas. Conocer hoy este programa invita también a situarlo en su contexto histórico. En la década de 1940, no era habitual que una mujer tuviera una participación real en la definición de lineamientos pedagógicos, en alguna publicación institucional. En ese escenario, la labor de Amanda Flores adquiere un valor especial. Su propuesta no solo organiza contenidos y metodologías para la enseñanza de las Artes Plásticas, sino que representa la presencia activa de una educadora que contribuyó a construir pensamiento

pedagógico en un tiempo en que las propuestas femeninas solían quedar invisibilizadas. Desde una perspectiva de género, su autoría se vuelve significativa, pues permite reconocer el aporte de las mujeres en la configuración del proyecto educativo del LMS.

Desde mi propia experiencia como profesora de Artes Visuales del Liceo Experimental Manuel de Salas, donde me he desempeñado durante 20 años, este análisis adquiere una dimensión aún más profunda y reflexiva desde la mirada de mi quehacer docente. Revisar el programa de 1945 no es únicamente un ejercicio académico, sino también un acto de descubrir y dialogar con la historia viva de la institución en la que ejerzo la pedagogía, estableciendo nexos entre el proyecto desarrollado por la profesora Amanda Flores y las prácticas actuales de enseñanza de las Artes Visuales.

Reconocer en estas páginas una concepción del arte vinculada a la **formación integral, al desarrollo de la sensibilidad y al fortalecimiento de la identidad del estudiantado**, me permite comprender que muchos de los planteamientos que hoy sostienen mi práctica pedagógica encuentran raíces en esta herencia. Así, el estudio del

documento se transforma en una manera de valorar el patrimonio educativo del liceo y, al mismo tiempo, de situar mi quehacer docente dentro de una línea histórica que aún permanece presente.

En noviembre de 1943, con la publicación del primer número del **Boletín del Liceo Experimental Manuel de Salas**, se da inicio de manera clara al propósito de la institución de contribuir a la formación profesional del magisterio y al estudio sistemático de los principales problemas de la educación pública chilena. Dicho boletín se concibió como un espacio de reflexión pedagógica y de difusión de propuestas orientadas a la modernización del sistema educativo, vinculando la teoría y la práctica desde una perspectiva experimental (Boletín del Liceo Experimental Manuel de Salas, 1945).

A continuación, se da inicio al análisis del programa de Artes Plásticas elaborado por la profesora Amanda Flores, contenido en el mismo Boletín N°3 (Fig. 5), con el propósito de examinar sus fundamentos pedagógicos y su aporte a la construcción del proyecto educativo del LMS (pp. 231-235).

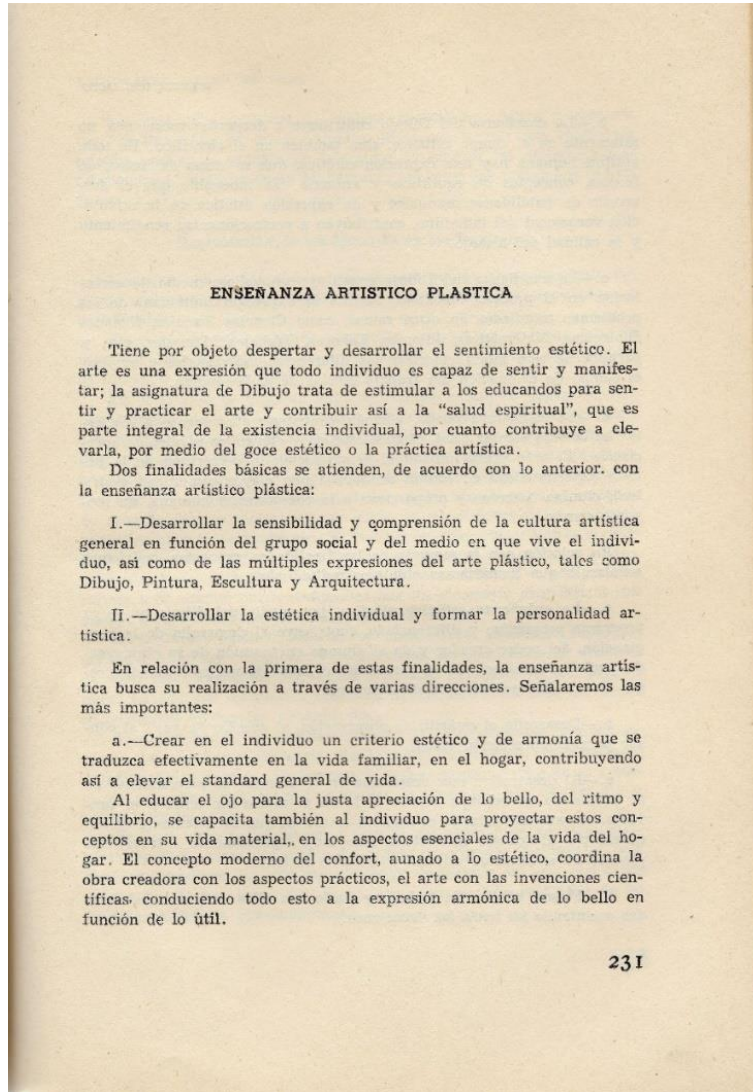


Figura 5. Boletín 1945. Biblioteca del LMS

2.7 La enseñanza Artístico Plástica según Amanda Flores

La enseñanza artística constituyó un pilar fundamental en la propuesta pedagógica de Amanda Flores en el naciente Liceo Experimental Manuel de Salas, orientada al **desarrollo integral** del estudiantado y coherente con los principios de la escuela experimental en la primera mitad del siglo XX.

Así, para el análisis de su propuesta, en los niveles I año, II año, III año y IV año de la enseñanza secundaria, se determinarán para su análisis, cinco dimensiones centrales. Estos ámbitos emergen de la reiterada valoración que la profesora Amanda otorga a la experiencia artística como un proceso formativo y de beneficios que trasciende lo técnico hacia niños y niñas y se orienta al desarrollo humano.

Asimismo, esta categorización se ve respaldada por el estudio documental realizado, en los que se evidencia que la educación artística, según las propuestas pedagógicas de la profesora Amanda Flores en el Liceo Experimental Manuel de Salas, están orientadas al desarrollo de habilidades e intereses estéticos en el estudiantado, así como a dimensiones vinculadas al bienestar humano y a la formación integral. En

este sentido, dicha afirmación se fundamenta en los enfoques, objetivos y orientaciones presentes en los programas publicados en los boletines analizados, a partir de los cuales es posible identificar y sistematizar los siguientes ejes:

- A. *Desarrollo emocional*
- B. *Aspiraciones vocacionales*
- C. *Inclusión social*
- D. *Desarrollo cognitivo*
- E. *Autoconocimiento*

Estos nos permiten comprender de mejor manera el alcance de su significativo aporte a la renovación de la educación artística en Chile.

A. *Desarrollo Emocional*

En el Boletín N°3 de 1945 del LMS, la docente sitúa la educación artística en el centro de la formación de niños y niñas, afirmando que la asignatura “*tiene por objeto despertar y desarrollar el sentimiento estético*” (Flores 1945, p. 231). Además, puntualiza que el Arte es una expresión que

“*...todo individuo es capaz de sentir y manifestar*” (p.231). Esta orientación estética de la profesora, se relaciona contemporáneamente con el pensamiento de Dewey, que apuntaba a que el arte fuese una experiencia vívida, es decir experiencial, no meramente contemplativo, y que el **sentimiento estético** surgiera de la interacción entre la emoción, la imaginación y la reflexión (Montenegro, 2014), entendiendo el arte como una capacidad universal de expresión y como un medio para fortalecer la “*salud espiritual que es parte integral de la existencia individual, por cuanto contribuye a elevarla, por medio del goce estético o la práctica artística*”. (Flores, p.231). Esta concepción encuentra un antecedente directo en el pensamiento de Francisco Giner de los Ríos (1839–1915), quien, desde la pedagogía desarrollada en España, entendía la enseñanza artística como una vía para el cultivo del sentimiento estético, entendido no solo como la apreciación de la belleza, sino como la capacidad general de sentir y cultivar la sensibilidad, dimensión que, según señala Aguirre Lora (2017) en el texto *Modernizar y reinventarse Escenarios en la formación artística, 1920-1970*, fue escasamente valorada por los

enfoques educativos dominados por intereses utilitaristas o de mercado.

En coherencia con esta afirmación, Amanda Flores sitúa la enseñanza artística más allá de un aprendizaje técnico, otorgándole un papel formativo en la construcción del saber y en la apreciación del entorno material y cultural del estudiantado. Esta concepción se expresa explícitamente en sus escritos de 1945, donde desarrolla la noción de sentimiento estético como eje central de la educación artística. En este marco, la profesora define:

“Dos finalidades básicas se atienden, de acuerdo con lo anterior, con la enseñanza artístico-plástica:

I.-Desarrollar la sensibilidad y comprensión de la cultura artística general en función del grupo social y del medio en que vive el individuo, así como de las múltiples expresiones del arte plástico, tales como Dibujo, Pintura, Escultura y Arquitectura.

II.-Desarrollar la estética individual y formar la personalidad artística” (p.231).

De esta manera la autora precisa dos finalidades, generales de la enseñanza artístico-plástica, ya identificadas anteriormente en el capítulo 2.5 *“Pensamiento pedagógico de Amanda Flores”*:

Por una parte, *I. El desarrollo de la sensibilidad y la comprensión de la cultura artística en relación con el medio social.*

Por otra, *II. La formación de la estética individual y de la personalidad artística.*

Estas dos finalidades expresan una visión educativa centrada en el sujeto y en su entorno, conceptos muy característicos e innovadores, motivados por los movimientos de renovación pedagógica que marcaron la educación chilena de la primera mitad del siglo XX. En este sentido, Núñez (2004), al referirse a las ideas de la Asociación General de Profesores de Chile (1923–1928), señala que esta *“...se cimentó en una fuerte y apasionada crítica a la pedagogía tradicional, por estar centrada en la materia y no en el educando, por no cimentarse en el conocimiento científico y por postular una enseñanza enciclopédica, autoritaria, uniformante y desvitalizada” (p. 164).* Esta crítica abrió un

campo de reflexión pedagógica que permitió replantear los fines de la educación, desplazando el énfasis desde la mera transmisión de contenidos hacia la formación integral del individuo. En este escenario, comenzó a valorarse la importancia de aprendizajes que no respondieran exclusivamente a objetivos materiales o utilitarios, sino que atendieran a intereses superiores vinculados al desarrollo de la sensibilidad y el bienestar humano, que la profesora Amanda emplea como medio para elaborar las bases de la educación artística en 1945.

I. El desarrollo de la sensibilidad y la comprensión de la cultura artística en relación con el medio social.

En relación con esta primera finalidad definida por la profesora Amanda, quien plantea que la educación artística debe formar un criterio estético que se proyecte en la vida cotidiana y contribuya a elevar el estándar cultural de la comunidad. En este sentido, al definir como objetivo *“Crear en el individuo un criterio estético y de armonía que se traduzca efectivamente en la vida familiar, en el hogar,*

contribuyendo así a elevar el estándar general de vida” (Flores, 1945, p.231), la autora sitúa la práctica artística como un medio de transformación de la experiencia cotidiana.

De este modo, el ejercicio del arte, mediante su práctica, no solo favorece la elevación del estándar de vida, sino que incide directamente en el entorno más próximo, aportando al bienestar del hogar y de la vida familiar. A través del aprendizaje en la asignatura artística, el individuo educa el sentido de la apreciación y el criterio estético, así como la armonía, el ritmo y el equilibrio visual; aprendizajes que se expresan tanto en el aspecto material de la vida como en las relaciones humanas dentro de su círculo cercano. Según Dewey, tal como puntualiza Gabriela Augustowsky en su análisis de la escuela y la educación artística desde una perspectiva educativa, se sostiene que *“las experiencias estéticas son manifestaciones de nuestro potencial para desarrollar una vida más digna e inteligente”* (Augustowsky, 2018, p.77), promoviendo habilidades de percepción del entorno y expresión artística que trasciende lo técnico para incidir en la vida familiar y comunitaria. De este modo es indudable el rol de maestras y maestros que propicien el bienestar personal, labor pedagógica que se expresa

claramente en la entrevista realizada a una ex alumna de la profesora Amanda, en la cual, E1 (entrevista, 16 de noviembre de 2025) declara en relación con la motivación a estudiantes, *“muchas otras profesoras que yo recuerdo que fueron así de sensibles y de acogedoras en su rol de docente, de docente y de formadora”*.

En sintonía con esta experiencia directa de las prácticas pedagógicas orientadas al bienestar del estudiantado, el pensamiento de Amanda Flores resuena como una propuesta estética, capaz de proyectar los aprendizajes durante el desarrollo de la vida cotidiana y en favor del bienestar de niños y niñas en el medio social y comunitario.

b.—La enseñanza del Dibujo contribuye a despertar vocaciones, no solamente en el campo artístico, sino también en el científico. En toda aptitud humana hay una expresión estética, que es ritmo de líneas, de formas, conceptos de equilibrio y armonía. Es innegable que el desarrollo de habilidades manuales y de expresión estética en la orientación vocacional del individuo, contribuyen a perfeccionar su rendimiento y la calidad del trabajo.

c.—La enseñanza del Dibujo constituye un valioso medio de correlación en el proceso educativo; facilita la expresión individual de los problemas estudiados en otros ramos, como Ciencias Sociales, Ciencias Biológicas, Matemáticas, Idiomas, Labores, Trabajos Manuales, etc., y permite de este modo valorizar las diferencias individuales y ampliar el campo de estimación del trabajo escolar de cada alumno.

d.—La asignatura puede, además, contribuir eficazmente a despertar en la vida escolar total, el goce estético y elevar los niveles de apreciación. El arte presta unidad al grupo social; la percepción de la belleza experimentada en común conduce a una mayor comunidad espiritual, elimina barreras y proporciona a la comprensión humana, un lenguaje común.

En relación con la segunda de las finalidades expuestas, podríamos señalar lo que llamaríamos objetivos individuales:

a.—La enseñanza artística plástica, por medio del dibujo, y de su programa progresivo y diferenciado, contribuye al desarrollo de la imaginación, del poder creador y da al alumno en posesión de su obra creada, perfecta conciencia de su personalidad, tanto de sus posibilidades, como de sus limitaciones que debe superar.

b.—Desarrolla el espíritu de observación, al enseñar "a ver", al educar para la apreciación visual.

c.—Al desarrollar esta enseñanza en el alumno, el conocimiento de su propio yo en relación con lo bello en el medio ambiente y el universo, se está estimulando el espíritu intuitivo, que no solamente se adquiere por el trabajo intelectual, sino muy especialmente a través del proceso de apreciación estética y creación artística.

d.—Forma hábitos de trabajo y junto con ellos despierta habilidades orientando así hacia las vocaciones.

B. Aspiraciones vocacionales

En la concepción pedagógica de Amanda Flores, la enseñanza del Dibujo ocupa un lugar central en la orientación vocacional de niños y niñas, al sostener que "*en toda aptitud humana hay una expresión estética*" (Flores, 1945, p.232), la autora destaca que el trabajo con líneas, formas, equilibrio y armonía constituye una base común para el desarrollo integral (Fig. 6). En este sentido, la profesora Amanda subraya que "*es innegable que el desarrollo de habilidades manuales y de expresión estética en la orientación vocacional del individuo, contribuyen a perfeccionar su rendimiento y la calidad del trabajo*" (p.232), destacando así el valor del Dibujo como un medio para potenciar el desempeño y la proyección formativa del estudiante.

En esta línea, la valoración del **Dibujo** como una herramienta formativa, se sustenta en una tradición educativa más amplia, vinculada al fortalecimiento de las capacidades educativas y productivas del país.

Desde la creación de la Escuela de Artes y oficios en 1849, cuya orientación se desarrolló a partir de la capacitación de "*artesanos en diversas áreas del quehacer*

Figura 6. Boletín de 1945. Biblioteca del LMS

industrial para obtener una mayor autonomía en la producción de bienes que el país debía comprar en el extranjero" (Errázuriz, 1994, p. 55). Según el autor, el dibujo fue impartido por profesores especializados que abordaban tanto contenidos teóricos como prácticos, configurándose como una asignatura de carácter transversal, pues proporcionaba los fundamentos de la representación visual necesarios para la comprensión y diseño de maquinarias, herramientas y objetos ornamentales. Este enfoque se vio reforzado por la reforma de la educación secundaria de 1928, en la que, como señala la profesora Amanda a través de su inserto en la Revista de Arte, que, para los fines de la publicación, firma como De Perotti, estipula que *"la enseñanza del dibujo habrá de atender al desarrollo de la expresión gráfica en la medida de las capacidades individuales"* (De Perotti, 1962, p.8). Esta afirmación destaca la concepción pedagógica centrada en el estudiante, donde la enseñanza del Dibujo no se limita a la adquisición de destrezas técnicas, sino que busca potenciar las capacidades creativas y expresivas propias de cada individuo. En este marco, el ramo de Dibujo adquiere un rol fundamental en la formación integral del estudiantado, al ofrecer un espacio

para el descubrimiento de habilidades e intereses particulares. Así lo evidencia Lowenfel, mediante la práctica del dibujo *"cada persona debía esforzarse por sí misma para descubrir sus propios intereses y obtener sus propias respuestas"* (Hernando Martín, s. f., p. 11).

De este modo, la atención a las capacidades individuales favorece el reconocimiento temprano de vocaciones, tanto artísticas como científicas o técnicas, orientando los procesos formativos hacia una educación más significativa. Además, y en este mismo sentido, la profesora Amanda Flores, evidencia la relevancia de la asignatura de Dibujo, a partir de la reforma educativa, reconociéndola como un componente fundamental en la formación docente. Asimismo, destaca que esta preparación conducía a la obtención del título de Profesor de Estado en Dibujo en la Escuela de Bellas Artes. Así, la profesora señala que la formación docente se sustentaba en una *"... preparación racional del profesorado, estipulándose un plan que fue riguroso y contempló la obligatoriedad de una serie de ramos..."* (De Perotti, 1962, p.8).

Por consiguiente, la formación en Dibujo no solo garantizaba una sólida preparación técnica y pedagógica del profesorado, sino que también reafirmaba el reconocimiento del ramo como un pilar en la educación artística. La rigurosidad del plan de estudios evidenciaba la importancia otorgada a la enseñanza del Dibujo dentro del sistema de formación docente. De esta manera el ramo de Dibujo se consolida como una disciplina especializada y fundamental para la construcción de prácticas educativas orientadas a la formación estética y vocacional de niños y niñas, tanto en el contexto educativo del LMS, como en las nuevas y renovadas instituciones educativas de la época.

Desde una perspectiva contemporánea de las Artes Visuales, esta concepción del Dibujo puede entenderse como un eje transversal que facilita la creación visual, la interpretación y la construcción de significados, aspectos fundamentales en los procesos de aprendizaje. Tal como señalan José Ángel Villabona-Juez y Luz Dary Cáceres-Saavedra, la educación artística trasciende a los conceptos de formación meramente técnica, configurándose como una instancia que favorece la reflexión y la expresión personal, en el que *“lo anterior permite al o la docente distinguir*

elementos relacionados con un saber artes, enseñar artes y educar en artes, donde se resalta la importancia de las experiencias estéticas en la vida escolar” (Villabona-Juez & Cáceres-Saavedra, 2022, p. 77). En este sentido, el Dibujo se instala como una herramienta pedagógica que integra áreas del conocimiento con la experiencia estética, mediante prácticas que conciben el aprendizaje en la escuela con la mirada de un proceso integral, situado y significativo.

En síntesis, la práctica del **Dibujo** contribuye a la formación de hábitos de trabajo sistemáticos, al mismo tiempo que estimula el desarrollo de habilidades expresivas y manuales. En conjunto, estos aprendizajes favorecen el descubrimiento y fortalecimiento de aptitudes individuales, orientando al estudiantado al reconocimiento de sus propias vocaciones e intereses formativos.

C. Inclusión social

Avanzando en el análisis del programa de Artes Plásticas que publica Amanda Flores en 1945, resulta fundamental destacar el alto valor patrimonial del boletín que

lo contiene, en tanto posee una trascendencia histórica relevante para el LMS.

En este escenario de crucial importancia, resulta pertinente abordar la **Inclusión social** como una categoría de análisis, considerando el rol que la educación artística desempeña en el contexto social y cultural de niños y niñas.

En el marco del avance en el análisis del programa artístico (Fig. 6), la asignatura de Arte se configura como un espacio capaz de “*contribuir eficazmente a despertar en la vida escolar total, el goce estético y elevar los niveles de apreciación*” (Flores, 1945, p. 232). En este sentido propicia el desarrollo de habilidades tanto individuales como colectivas, al facilitar experiencias estéticas compartidas que permiten el encuentro y la integración de estudiantes con ideas propias y diversas maneras de expresarlas visualmente, así “*El arte presta unidad al grupo social*” (p. 232), al ofrecer un lenguaje expresivo común que permite el encuentro y la comunicación entre pares.

Bajo este enfoque, tal como lo expresó Florencia Barrios, mediante su discurso pronunciado por motivo de la inauguración del nuevo edificio del Liceo Manuel de Salas

(Fig. 1), el 19 de septiembre de 1949, “... *todo sistema educativo, considerado como una función social deberá asumir la plena responsabilidad de devolver a la comunidad, acrecentados, los valores de la cultura*” (Boletín Universidad de Chile, 1949, p.8). Desde esta perspectiva, la educación asume la responsabilidad de contribuir tanto al crecimiento personal como a la comprensión de los procesos de inclusión escolar y transformación social. Pensamiento en completa coherencia con lo planteado por la profesora Amanda en su programa artístico-plástico. Del mismo modo, Florencia Barrios refuerza esta concepción al señalar que la labor educativa debe orientarse hacia “...*el crecimiento de la personalidad de los individuos, y de interpretar las constantes mutaciones que operan en la vida colectiva*” (Boletín Universidad de Chile, 1949, p.8), destacando así el rol de la educación en la formación integral y en la comprensión del contexto social. Esta afirmación se identifica plenamente con la idea planteada en la entrevista a ex alumna E1 (entrevista, 16 de noviembre de 2025), quien afirma que el LMS se caracteriza por propiciar “*la formación de la persona, es la cosa de ser solidario, de ser sensible al mundo que te rodea, de las temáticas sociales*”, confirmando el

propósito pedagógico de inclusión y su relación con el medio en que se sustenta la institución desde su fundación.

II. La formación de la estética individual y de la personalidad artística.

La segunda finalidad de desarrollo individual, ya que la primera se refiere al aspecto social, de la enseñanza artístico-plástica, definida por Amanda Flores, propone un área favorable para desarrollar el análisis del cuarto eje, desde el **Desarrollo Cognitivo**.

D. Desarrollo Cognitivo

La enseñanza artístico-plástica, especialmente a través del dibujo y de un programa organizado de manera progresiva y diferenciada, favorece el desarrollo de la **imaginación** y de la **capacidad creadora** del estudiantado. De este modo “*del poder creador y da al alumno en posesión de su obra creada, perfecta conciencia de su personalidad*” (Flores 1945, p. 232). En esta misma línea relacionada con la experiencia en

el campo de la creación artística, Amanda Flores, más avanzada en su rol de docente, en su publicación de 1962 en la “*Revista se Arte*”, sitúa a niños y niñas frente a nuevas actividades estéticas, de esta manera sostiene que la experiencia artística “*habrá de desarrollar habilidades, técnica y disciplinas en el manejo de estructuras y valores que contribuirán a ordenar su mente y darán lugar a la respuesta motriz en una correcta relación de pensamiento y acción*” (De Perotti, 1962, p. 9). Esta afirmación evidencia una concepción en que la práctica artística se vivencia como un proceso formativo, en el que el desarrollo técnico y disciplinar no se concibe de manera aislada, sino en estrecha relación entre pensamiento y acción del estudiante, al situar a niños y niñas frente a experiencias estéticas. En este contexto la autora promueve en el estudiantado un espacio de reflexión “*tanto de sus posibilidades, como de sus limitaciones que debe superar*” (Flores, 1945, p. 232), destacando el valor del aprendizaje activo, donde la escuela propicie la práctica artística, transformándose en un espacio de construcción personal con sentido como señala E1 (entrevista, 16 de noviembre de 2025) “*yo la recuerdo siempre como en la práctica del arte, no solamente en la teoría, insisto, sino que*

en la práctica". Desde esta perspectiva se establece un vínculo con la propuesta educativa de John Dewey, tal como la interpreta Zuluaga Garcés (1994), quien sostiene que la educación debe desarrollarse "*proporcionando actividades que le guíen eficazmente, dada su naturaleza activa y no pasiva como es considerado por la educación tradicional*" (p. 30). En este marco, la educación artística no solo transmite conocimientos, sino que promueve la participación reflexiva y creativa del sujeto en su propio proceso de aprendizaje, lo que se articula directamente con las ideas pedagógicas del mismo Dewey, para quien "*todo conocimiento auténtico se funda en la autocreación del sujeto, originada por su propia creatividad*" (Augustowsky, 2018, p. 77). Así mediante la experiencia de producir una obra propia, el alumno adquiere conciencia de su individualidad, reconociendo sus posibilidades expresivas, las cuales se convierten en estímulos para su perfeccionamiento personal.

En la propuesta de Amanda Flores (1945), la enseñanza artístico-plástica favorece y "*desarrolla el espíritu de observación, al enseñar "a ver", al educar para la apreciación visual*" (p.232). Con ello promueve la formación de hábitos de observación consciente, entendidos como base

para el desarrollo intelectual, estético y expresivo del individuo. que permite al estudiante interpretar visualmente y valorar la realidad que lo rodea. Al enseñar a "ver", la educación artística promueve una apreciación reflexiva de las formas, los espacios y los valores estéticos, situando al estudiante como un sujeto activo en la construcción de su percepción visual (Flores, 1945). Esta perspectiva se refuerza con los principios educativos que María Verdugo desarrolla en torno a la experiencia estética. La autora subraya la importancia de la vivencia artística situada en el contexto de los individuos, destacando su incidencia más allá del ámbito estrictamente artístico. En este sentido, sostiene que "*la experiencia estética no sólo tiene un valor estético o artístico, sino que también puede tener implicaciones en la vida cotidiana y en la formación de la identidad personal y cultural*" (Verdugo, 2023, p. 28). Desde este relato que amplía el concepto estético, desde mi experiencia, en el ejercicio pedagógico, la educación orientada a aprender a "ver" se manifiesta como un recurso estético-artístico fundamental para el desarrollo cognitivo de niños y niñas. La formación de una mirada atenta y consciente del entorno favorece procesos como la observación, la comparación, la

interpretación y la organización de estímulos visuales externos que favorecen al pensamiento, los cuales inciden directamente en los aprendizajes escolares. De esta manera, la práctica artística, se consolida como un eje formativo amplio e integral.

E. Autoconocimiento

En relación con la quinta y última categorización o eje en el análisis de la propuesta artístico-plástica de la profesora Amanda Flores de 1945, esta se vincula directamente con una concepción formativa de la educación artística que trasciende el aspecto técnico, situando la experiencia estética como un proceso orientado al desarrollo integral del estudiantado. Al promover esta forma de enseñanza en niños y niñas, no solo se favorece “*el conocimiento de su propio yo*” (Flores, 1945, p.232), en relación con lo bello presente en el entorno y en la vida cotidiana, “*se está estimulando el espíritu intuitivo*” (p.232), sino que también se estimulan procesos cognitivos esenciales como la atención, la percepción organizada y la selección de experiencias. Este pensamiento es reforzado y ampliado, mediante una publicación en la “*Revista de Arte*”

de 1962, donde la autora expone los fundamentos de la asignatura. En este marco sostiene que “*Considerado así, un programa de Artes Plásticas satisface plenamente la necesaria integración de la personalidad, que no es otra cosa que la formación de individuos ricos en experiencias.*” (De Perotti, p.9), permite entender la educación artística como un proceso orientado al autoconocimiento y a la formación integral de estudiantes. La **integración de la personalidad** a la que alude la autora se vincula con la posibilidad de articular las cinco dimensiones analizadas, que facilitan la comprensión de su propuesta pedagógica: Desarrollo emocional, Aspiraciones vocacionales, Inclusión social, Desarrollo cognitivo y Autoconocimiento. En este sentido, dichos ámbitos están orientados a favorecer el desarrollo humano integral de niños y niñas; por lo que se espera en el transcurso de su vida escolar adquieran distintas habilidades que los vayan ayudando en la construcción en su vida como personas integrales, coherentes en el pensar, sentir y actuar. Dicho enfoque está en absoluta concordancia con lo que afirma el PEI, proyecto educativo institucional del LMS de 2017, en el que describe el perfil de los y las estudiantes “*Las y los estudiantes son personas en constante desarrollo, Se*

espera que sean críticos(as) y autocríticos(as), por tanto, en proceso de constante reflexión, cuestionamiento y propuesta desde la participación” (Liceo Experimental Manuel de Salas, 2017, p.18). De este modo, el perfil estudiantil descrito en el PEI del Liceo Experimental Manuel de Salas, en completa vigencia, reafirma este enfoque pedagógico, al concebir a las y los estudiantes como sujetos en permanente desarrollo, capaces de reflexionar críticamente sobre sí mismos y su entorno, y de participar activamente en la construcción de su aprendizaje.

En consecuencia, al promover las instancias formativas, que se encuentran en el relato pedagógico de Amanda Flores, se articulan la reflexión, sensibilidad y experiencia, lo que favorece el reconocimiento del propio “yo” en diálogo con la apreciación del entorno y la vida cotidiana, por lo que esta forma de enseñanza contribuye al desarrollo de una comprensión más profunda de sí mismos y del entorno. En este sentido, como señala Varona Domínguez (2016), en la visión pedagógica de José Martí, la relación entre conocimiento y educación se orienta hacia la formación integral del ser humano, de modo que aprender no es solo incorporar contenidos, sino transformación profunda del

individuo en su totalidad. *“los conocimientos... no solo tienen utilidad práctica y cognoscitiva, sino también desalienadora y de mejoramiento humano”* (p. 189), expresando que el proceso educativo de Martí apunta al desarrollo pleno del individuo y a su capacidad para reconocerse y valorar su potencial.

De este modo, su planteamiento evidencia, que la asignatura de Artes Plásticas es entendida no sólo como la adquisición de habilidades técnicas de niños y niñas, sino como un espacio de autoconocimiento, lo que fortalece su propia identidad.

A partir de esta lectura, es importante avanzar en la revisión de la organización de las materias que estructuran el programa de Artes Plásticas, donde se observa una planificación progresiva del programa. Además, permite evidenciar en el nivel IV medio, las diferenciaciones entre los cursos Humanista y Científico, aspecto vinculado a las diversas orientaciones vocacionales, formativas y de intereses individuales dentro de la organización.

Ante este amplio panorama, la propuesta adquiere un gran valor para la comunidad del Liceo Experimental Manuel

de Salas, al representar el pensamiento pedagógico de una maestra de inicios del siglo XX que concibió el arte como eje fundamental y en el centro de la formación escolar. La mirada de la profesora Amanda, visionaria en su tiempo, representaba el espíritu de renovación y cambios educativos profundos., que aún dialogan con la educación contemporánea, reafirmando la vigencia del arte como espacio de formación humana integral dentro del LMS.

2.8 Organización de las materias de Artes Plásticas

La organización de las materias del programa de Artes Plásticas propuesto por la profesora Amanda, se estructura de manera sistemática, en relación con el desarrollo expresivo y perceptivo del medio. De este modo propicia la interpretación del entorno, de manera libre, espontánea e individual, favoreciendo desde el inicio una relación personal del estudiantado con la creación artística.

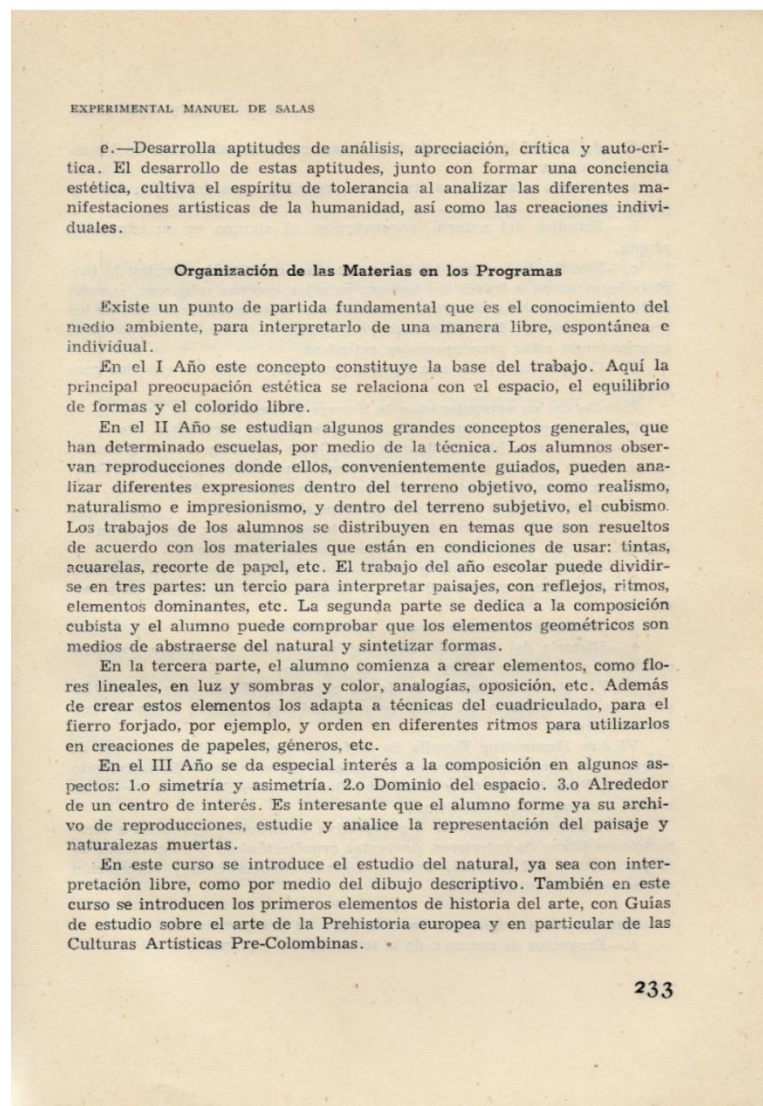


Figura 7. Boletín de 1945. Biblioteca del LMS

En concordancia con los principios expuestos, la progresión pedagógica del Programa de Artes Plásticas de la profesora Amanda Flores, se presenta a través de distintos niveles de la enseñanza secundaria (Fig.7):

- Así el **Ier año**, se presenta como una exploración del entorno y expresión libre, mediante la observación del medio ambiente, espacio, equilibrio de formas, colorido libre. Desarrollando la sensibilidad inicial, la observación y la expresión espontánea del estudiante.
- El **II año**, se plantea centrado conocimiento y la observación del medio ambiente como punto de partida para introducir lenguajes artísticos, a través del estudio de corrientes artísticas (realismo, naturalismo, impresionismo y cubismo), interpretación del paisaje, composición geométrica, trabajos con diversas técnicas y materiales. Posteriormente se aplican a composiciones y diseños decorativos.
- **III año**, pone el énfasis especialmente hacia la composición, abordando la simetría y asimetría, dominio del espacio, centro de interés, estudio del

natural, paisaje y naturaleza muerta, inicio de historia del arte (prehistoria y culturas precolombinas).

- **IV año**, el programa profundiza en el aspecto técnico y en grandes temas históricos del arte, el estudio del natural orientado hacia una expresión personal, mediante el dibujo de composición, incorporando la figura humana. Asimismo, se estudian movimientos como el expresionismo y el surrealismo, complementados con contenidos de historia del arte de diversas civilizaciones antiguas (Fig. 9 y 10), por lo que se consolida la expresión personal y el análisis artístico.

Nivel	Eje central	Contenido clave	Propósito educativo
I Año	Exploración del entorno y expresión libre	Observación del medio ambiente, espacio, equilibrio de formas, colorido libre	Desarrollar la sensibilidad, observación y la expresión espontánea
II Año	Introducción a lenguajes artísticos	Estudio de corrientes artísticas (realismo, naturalismo, impresionismo y cubismo), interpretación del paisaje, composición geométrica, uso de diversas técnicas y materiales	Comprender distintas formas de representación artística y comenzar procesos de análisis visual
III Año	Organización compositiva y análisis visual	Simetría y asimetría, dominio del espacio, centro de interés, estudio del natural, paisaje y naturaleza muerta, historia del arte, prehistoria y culturas precolombinas	Fortalecer la apreciación visual, el pensamiento analítico y la relación entre creación y cultura
IV Año	Profundización expresiva y reflexión artística	Estudio del natural, expresión personal, composición con figura humana, análisis de grandes temas del arte, expresionismo y surrealismo, historia del arte de civilizaciones antiguas	Consolidar una expresión propia, integrar conocimiento histórico y desarrollar pensamiento crítico artístico

Cuadro-resumen de las materias del programa de Artes plásticas

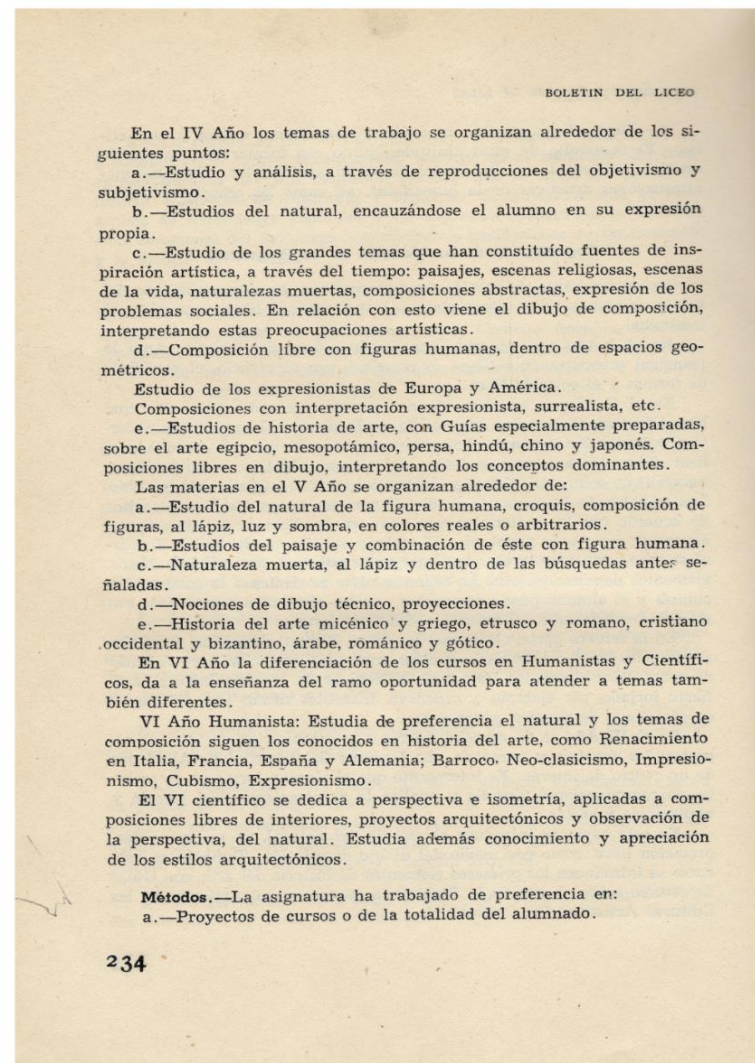
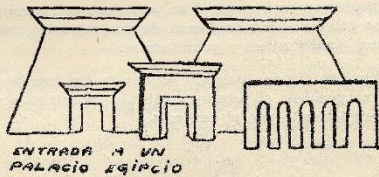


Figura 8. Boletín de 1945. Biblioteca del LMS.

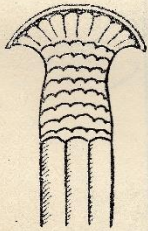
Grandes avenidas, franqueadas por hileras de esfinges, figuras monumentales, mitad ser humano, mitad animal, que simbolizaban la sabiduría y la fecundidad. Esta avenida de esfinges conducía a los Pílones. Ambos pilones separados por la puerta de entrada, y frente a ésta se levantaban con frecuencia obeliscos y colosos de tamaños gigantescos. La



ENTRADA A UN PALACIO EGIPCIO

puerta conducía al patio de pórticos abiertos. Entre estos templos, uno de los más interesantes es el de Ipsambul, destinado a conmemorar las victorias de Ramsés II contra los negros de África y contra los pueblos de Siria.

Los egipcios dieron siempre a su arte, ya fuera en la escultura o en la arquitectura, aspecto monumental, buscaron las formas simples, lleva-



CAMPANIFORME



LOTIFORME

ron las líneas rectas, dándoles siempre gran tamaño o dimensión, tal vez contribuyó en este sentido de grandiosidad la inmensidad del desierto

Figura 9. Dibujos realizados a mano, insertos en el programa de Artes Plásticas escrito por Amanda Flores. Boletín de 1945. Biblioteca LMS.

Las estatuas de la época Tebana son de aspecto monumental, de gran simplicidad de forma, completa abstracción del natural, logrando sentido de sugerencia, lo que contribuye al sentido de grandiosidad, lo cual no tiene relación con la proporción o tamaño de la estatua, sino con el contenido. La estatuaria egipcia, aun la más pequeña, tiene el sentido monumental, concepto absolutamente abstracto.

Los bajo relieves representan escenas de la vida del difunto; son de poca profundidad en el modelado, debido tal vez al exceso de luz con el ambiente. El dibujo de sus modelados es rígido, falta de perspectiva, pero de gran sentido plástico. Se entiende por obra plástica, una obra creadora que no tiene nada de la existencia de la vida trágica sentimental, o mejor dicho, desinteresada de todo realismo y sentido humano, pero de gran fuerza espiritual artística, de intensa vida interna, aun cuando técnicamente no sea perfecto; los bajo relieves representan también las hazañas de los faraones, asuntos históricos, de la vida real, etc.



EL FARAÓN SETI

La pintura egipcia, como el bajo relieve, representa escenas históricas o de la vida real. El color estaba limitado comúnmente a 5 ó 6 colores, como ser, rojo, ocre, dorado, verde, azul y blanco, combinados con un profundo sentido de armonía; a veces, policromaban (conjunto de colores)

Figura 10. Dibujos realizados a mano, insertos en el programa de Artes Plásticas escrito por Amanda Flores. Boletín de 1945. Biblioteca LMS.

2.9 Diferenciación de los cursos Humanistas y Científico

En el nivel de IV año, se establece una diferenciación entre cursos del área humanista y científica (Fig.8), atendiendo a los intereses personales, reconociendo distintas orientaciones formativas del estudiantado.

- El **IV año Humanista** privilegia el estudio mediante la observación directa y la creación artística enriquecida con el conocimiento de la Historia del Arte. Se abordan movimientos como el Renacimiento, Barroco, Neoclasicismo, Impresionismo, Cubismo y Expresionismo, fortaleciendo la estética del arte.
- Por su parte, el **IV Año Científico** se orienta hacia aspectos técnicos del dibujo, trabajando arquitectura e interiores mediante la perspectiva isométrica desde la observación del natural. Se estudian los conocimientos y apreciación arquitectónica.

Aspecto	IV Año Humanista	IV Año Científico
Eje Central	Desarrollo cultural y estético	Desarrollo técnico y espacial
Trabajo principal	Estudio del natural y composición artística	Perspectiva e isometría aplicadas
Contenidos clave	Historia del arte: Renacimiento, Barroco, Neoclasicismo, Impresionismo, Cubismo y Expresionismo	Composición de interiores, proyectos arquitectónicos y observación de la perspectiva del natural
Propósito Educativo	Comprensión histórica del arte y formación de una mirada crítica	Vincular el dibujo con áreas científicas, técnicas y proyectuales

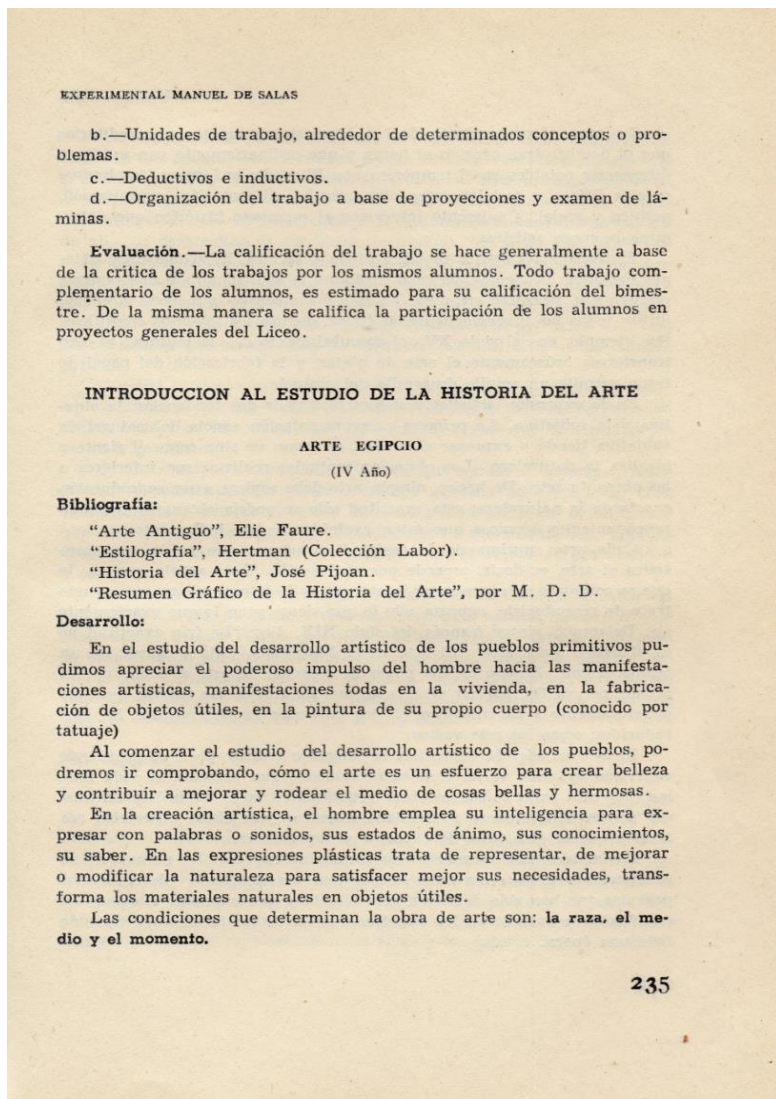


Figura 11. Boletín de 1945. Biblioteca del LMS.

Métodos y Evaluación

El programa propone una metodología activa basada en proyectos colectivos, unidades de trabajo centradas en conceptos o problemas, y el uso de métodos inductivos y deductivos apoyados en el análisis visual. La evaluación se realiza de forma participativa, considerando la crítica de las y los propios estudiantes, los trabajos complementarios y su participación en proyectos generales del liceo.

Aspecto	IV Año Humanista IV Año Científico
· Metodología	- Proyectos colectivos del curso o liceo - Unidades de trabajo por conceptos o problemas - Métodos inductivos y deductivos - Análisis de láminas y proyecciones
· Evaluación	-Crítica y análisis de trabajos realizados por los propios estudiantes -Valoración del trabajo complementario y participación en proyectos institucionales

Reflexiones finales

Proyección del legado y vigencia educativa

Para finalizar, es importante destacar que las instituciones educativas no son solo un lugar donde se aprende qué es el patrimonio y cómo se valora, sino que es la propia comunidad educativa la que, con sus historias, vivencias y saberes, va construyendo su patrimonio cultural propio, que las hace únicas e irrepetibles, con procesos de desarrollos que en gran medida responde al trabajo y esfuerzo de sus propios participantes. Este patrimonio escolar da sentido a las prácticas educativas, conecta con la memoria colectiva y aporta a mejorar la educación al reconocer lo que se ha vivido y aprendido en conjunto a lo largo del tiempo (Mancera-Valencia & Mayagoitia, 2023). La escuela construye históricamente su identidad a través de acciones simbólicas, como el uso y la conservación de documentos, los relatos de quienes han pasado por sus aulas, y, especialmente, mediante la revalorización de figuras fundacionales femeninas como Amanda Flores, cuya labor ha sido muchas veces invisibilizadas en los relatos oficiales, a pesar de su

profundo impacto pedagógico, cultural y social. Estos elementos, lejos de ser vestigios del pasado, permiten comprender cómo una institución enfrenta el presente y proyecta su futuro pedagógico (Segovia, 2010).

En este sentido los documentos expuestos y analizados en esta investigación, reconstruyen un pasado pedagógico de carácter innovador, que aún resuena y hace eco en la labor docente actual. En tanto en su contenido, como aporte a la educación; constituye una evidencia material situada en tiempos pasados de renovación pedagógica, desde una visión humanista y centrada en las y los estudiantes.

El análisis de estos boletines, y particularmente de la propuesta de la profesora Amanda Flores, permite comprender cómo la educación artística fue concebida como un espacio formativo, capaz de influir y favorecer el desarrollo integral del estudiantado, articulando dimensiones cognitivas, emocionales, sociales y vocacionales, esta última relacionada con el autoconocimiento de aptitudes e intereses y la superación de problemáticas presentadas en algún área del aprendizaje, ubicando a la asignatura de Artes Plásticas en un lugar privilegiado dentro del proceso de formación

escolar, como un ramo que articula saberes y sensibiliza, frente al entorno a través de su práctica.

Desde esta perspectiva, la investigación contribuye al campo de estudio de la historia de la educación y de las Artes Plásticas, al visibilizar **fuentes patrimoniales** poco exploradas y al rescatar el pensamiento pedagógico de una educadora del área, cuyo aporte ha sido escasamente reconocido en los relatos historiográficos tradicionales, tanto locales como a nivel nacional.

En este punto, el **enfoque de género** adquiere un lugar central, ya que permite reconocer y valorar la participación de mujeres educadoras en la construcción del pensamiento pedagógico en Chile, además de iniciadoras y fundadoras de nuevas corrientes experimentales, al alero de las transformaciones en materia de educación. Recuperar la figura y el trabajo de la profesora Amanda Flores no solo implica rescatar un programa de enseñanza artística, sino también reconocer el rol de las mujeres en la producción del saber pedagógico, frente a tiempos adversos de relevancia masculina en todos los ámbitos políticos, sociales y culturales del país en esos años.

Asimismo, ofrece una retribución a la comunidad educativa del Liceo Experimental Manuel de Salas, al recuperar parte de su memoria pedagógica y poner en valor documentos que forman parte de su identidad institucional, en momentos de su fundación y construcción de sus orientaciones pedagógicas, que presentaron un precedente a nivel nacional, reconociendo que aún persisten actualmente en la elaboración de los programas de Artes Visuales del LMS y son parte de la formación integral de niños y niñas del establecimiento educativo.

Al mismo tiempo, el estudio de los documentos, invita a reflexionar sobre las posibilidades de la innovación didáctica en la enseñanza de las artes, recordando que muchas de las prácticas que hoy se consideran innovadoras y vanguardistas, como el aprendizaje basado en proyectos (ABP), el aprendizaje activo del estudiantado o la valoración del proceso creativo, más allá del producto artístico, ya estaban presentes en propuestas pedagógicas pensadas y desarrolladas con anterioridad (propuesta de Amanda Flores) las que formaban parte de una red de traspaso de información hacia otras comunidades educativas, en momentos de transformación pedagógica. Reconocer esta nueva manera de

pensar la escuela, conforma la base que permite fortalecer el diálogo entre el pasado que perdura y las ideas innovadoras, enriqueciendo las prácticas educativas actuales y su proyección hacia el futuro.

Estas memorias materiales, muchas veces poco exploradas o permaneciendo en silencio a través del paso del tiempo en bibliotecas y archivos, guardan historias valiosas sobre cómo se han construido las prácticas pedagógicas, las orientaciones curriculares, las didácticas y los principios educativos que han dado forma a la escuela, que hoy como docente del LMS conozco y hago parte de estos principios. Mediante el encuentro con la historia de las comunidades educativas, podremos reconocer los fundamentos de la organización curricular, el orden administrativo, la toma de decisiones, los intereses, en pocas palabras, el perfil que caracteriza a nuestras instituciones escolares.

Asimismo, este trabajo invita a seguir recuperando las trayectorias de maestras y maestros que realizaron importantes y destacados aportes al desarrollo pedagógico en Chile, pero cuya labor no siempre ha sido plenamente reconocida en los relatos históricos.

En particular, visibilizar el papel que muchas mujeres educadoras desempeñaron en la producción de saberes pedagógico no solo implica rescatar sus nombres, sino también comprender su participación en la formación de generaciones de niñas y niños que, gracias a estas maestras, pudieron desarrollar nuevas formas de aprender, y crear; esto porque muchas de ellas fueron capaces de anticipar la necesidad de una educación más acorde con las transformaciones de su tiempo. De este modo mujeres docentes, formaron a estudiantes que aprendieron a relacionarse con su entorno y descubrir sus vocaciones para proyectarse en su vida futura, además de participar activamente en la vida cultural y social del momento. Desde esta perspectiva, valorar el patrimonio educativo a través de los documentos institucionales y de los relatos escritos de sus protagonistas contribuye a construir un conocimiento más amplio y variado de la historia de la educación. Al mismo tiempo, instala la idea de vínculo entre **memoria, identidad institucional y proyección pedagógica**, permitiendo que los saberes y las vivencias de las escuelas del pasado continúen dialogando con los desafíos educativos del presente y del futuro.

Al finalizar esta investigación, algunos contenidos presentes en los escritos de la profesora Amanda se revelan, para mí, como verdaderas joyas pedagógicas que aún hoy conservan un profundo sentido en favor de mi labor docente en el LMS y a la educación artística en general.

Su manera de comprender el arte como parte de una **formación integral**, donde se desarrollan la sensibilidad, la observación, la creatividad y la relación con el entorno, sigue siendo una línea de trabajo para quienes enseñamos Artes Visuales. De esta manera, la importancia del Arte en la educación radica en que niños y niñas puedan expresarse, comprender su entorno y construir su propia mirada del mundo.



Referencias citadas

Aguinaga, M. C. (2023). La infancia respetada, la infancia encauzada: Las concepciones de Edouard Claparède en la psicopedagogía de Víctor Mercante. *Tesis Psicológica*, 19(1).

Aguirre Lora, M. E. A. (2017). *Modernizar y reinventarse: Escenarios en la formación artística, ca. 1920– 1970*. México: IISUE-UNAM.

Augustowsky, G. (2018). *La educación artística en la escuela. Presencia y posibilidad*. *Quehacer Educativo*, 28(150), 74-78.

Barrios Tirado, F. (2014). El Liceo Experimental Manuel de Salas: un aporte de la Universidad de Chile a la educación nacional. In *Anales de la Universidad de Chile* (No. 7, pp. ág-307).

Berríos, P., Cansino, E., Guerrero, C., Parra, I., Santibáñez, K., & Vargas, N. (2009). *La Ilustración y la pedagogía del dibujo: antecedentes de la enseñanza artística superior en Chile (1797-1854)*. En *Del taller a las aulas: la institución moderna del arte en Chile (1797- 1910)*. Universidad de Chile.

Blanco Pérez, A. (2020). La importancia de las artes en la educación de la nación y el individuo. *Debates por la Historia*, 8(1), 17–40. Universidad Autónoma de Chihuahua.

Caiceo Escudero, J. (2022). Algunos antecedentes sobre la presencia de la escuela nueva en Chile durante el siglo XX. *Anuario De Historia De La Educación*, (6) <https://www.saiehe.org.ar/anuario/revista/article/view/194>

Callarisa Mas, J. (2014). Cómo trabajar el patrimonio local desde la escuela. En O. F. Merillas, A. I. Etxeberria & L. M. Sánchez (Eds.), *Reflexionar desde las experiencias: Una visión complementaria entre España, Francia y Brasil* (pp. 63–72).

Castillo Espinoza, E. (2022, octubre 17). *José Perotti: El arte de “aprender haciendo”*. Palabra Pública. <https://palabrapublica.uchile.cl/jose-perotti-el-arte-de-aprender-haciendo/>

Castro Fernández, B. M., & López Facal, R. V. (2017). ¿Almacenar o construir memoria? La educación patrimonial y el pensamiento crítico. *Clío & Asociados*, (24), 51-58.

Carrasco Garlick, M. B. (2019). *El lugar de la creatividad en una didáctica de la asignatura de artes visuales en educación media*. *Revista Saberes Educativos*, (2), 1-12. <https://saberseeducativos.uchile.cl/index.php/RSED/article/view/52051/54760>

De Perotti, A. (1962, mayo). *Las artes plásticas en la educación secundaria chilena*. *Revista de Arte*, (16), Facultad de Bellas Artes, Universidad de Chile.

Errázuriz, L. H. (1994). Historia de un área marginal: La enseñanza artística en Chile 1797–1993. Ediciones Universidad Católica de Chile.

Escudero, J. C. (2016). Surgimiento de los principios de la Escuela Nueva en Chile y Darío Salas. *Revista Educação, Cultura e Sociedade*, 6(1).

Flores, A. (1945). Enseñanza Artística Plástica. *Boletín del Liceo Experimental Manuel de Salas*, V.2, (nº3), 7–10.

Fontal, O., & Ibáñez-Etxeberria, A. (2017). La investigación en educación patrimonial. Evolución y estado actual a través del análisis de indicadores de alto impacto. *Revista de Educación*, (375), 184–214. <https://doi.org/10.4438/1988-592X-RE-2016-375-340>

Fuentes-Lavaut, M. V., & de la Tejera-Galí, J. L. (2018). La articulación del arte y la literatura en José Martí, potencialidades para el

fortalecimiento del proceso docente educativo. *Maestro y Sociedad*, 107-120.

Gajardo Miranda, I. (2017). Debates pedagógicos sobre la participación estudiantil y el aporte de la educación experimental en Chile durante la primera mitad del siglo XX. *Cuadernos Chilenos De Historia De La Educación*, (7), 77–100. <https://doi.org/10.60611/cche.vi7.36>

García Fallas, J. (2005). El pensamiento pedagógico de José Martí acerca de la formación docente y el currículum educativo. *Educación*, 29(2), 67–75. Universidad de Costa Rica.

Hernando Martín, C. (s. f.). *Creatividad y educación artística en la etapa de Infantil* (Trabajo académico). Universidad de Valladolid.

Liceo Experimental Manuel de Salas. (1943, noviembre). *Boletín del Liceo Experimental Manuel de Salas*, V.1, (n°1), 2.

Liceo Experimental Manuel de Salas. (1945, noviembre). *Boletín del Liceo Experimental Manuel de Salas*, V.2, (n°3), 11-12, 231-235.

Liceo Experimental Manuel de Salas. (1956, abril). *Boletín del Liceo Experimental Manuel de Salas*, (n°4), 77–78. Plan de experimentación nacional. V. Métodos didácticos.

López Torres, L., Castro Rojas, M. I., & López Villegas, P. del P. (2021). Educación patrimonial y formación inicial docente: Aportes desde el rescate y conservación del patrimonio escolar. *Revista Brasileira de Educação*, 26, e260030. <https://doi.org/10.1590/S1413-24782021260030>

Llanos, S. F. (2023). Educación artística y cartografía social: Aporte pedagógico integrador para el modelo escuela nueva. *Boletín Redipe*, 12(6), 110-127.

Mancera-Valencia, F. J., & Mayagoitia Padilla, E. A. (Eds.). (2023). *Patrimonio cultural y educación* (1.ª ed.). Chihuahua, Chih., México.

Meneses Luna & Valencia Arguello. (2023). El impacto de la educación artística en el desarrollo integral de los estudiantes. *Bastcorp International Journal*, 2(2), 15-24.

Martín Puebla, D. (2022). *La metodología de María Montessori* (Trabajo de Fin de Grado, Universidad de Valladolid, Facultad de Educación de Palencia). Universidad de Valladolid.

Medina Nebott, B. (2021). *Dos profesoras y un espejo de 50 años: relaciones de género y conformación de identidad docente, cambios y continuidades (1973-2021)*. Universidad de Chile. <https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/186125>

Montenegro-González, Catalina., Fierro-Navarro, Natalya., y Tardón-Gangas, Natalia. (2021). Procesos reflexivos, desde las artes, sobre problemáticas de género en una escuela primaria de Santiago, Chile. *Revista Actualidades Investigativas en Educación*, 21(2), 1-27.

Montenegro Ortiz, C. (2014). Arte y experiencia estética: John Dewey. *Nodo: Arquitectura. Ciudad. Medio Ambiente*, 9(17), 95-105.

Núñez Prieto, I. (2004). El pensamiento de un actor colectivo: los profesores reformistas de 1928. *Pensamiento Educativo*, 34, 162–178.

Oñate Berríos, R. (2017). *Ser mujer y educadora: Análisis del discurso educativo de Amanda Labarca, Olga Poblete e Irma Salas entre 1930 y 1950* [Informe de seminario para optar al grado de Licenciada en Historia, Universidad de Chile]. Universidad de Chile.

Piloto Varona, A. A. (2020). Reflexiones sobre el pensamiento pedagógico de José Martí en la formación de las nuevas generaciones. *Revista Cubana de Medicina Militar*, 49(1).

Ramos-Vera, J., Barria-Asenjo, N. A., Ayala-Colqui, J., Caycho-Rodríguez, T., & Letelier, A. (2024). *De la teoría a la práctica. El rol de Amanda Labarca en la recepción de la psicología en la escuela chilena. En-Claves del pensamiento*, 18(35), 66–88.

Raquimán Ortega, P., & Zamorano Sanhueza, M. (2017). Didáctica de las Artes Visuales, una aproximación desde sus enfoques de enseñanza. *Estudios pedagógicos (Valdivia)*, 43(1), 439-456. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052017000100025>

Read, H. (1959). *Educación por el arte* (2.^a ed.). Paidós. (Obra original publicada como *Education through art*).

Rojas Fabris, M. T. (2004). *Amanda Labarca: la participación femenina en la construcción de un discurso educativo. Chile (1900-1950)*. *Pensamiento Educativo*, 34, 179–199.

Scott, J. W. (1996). *El género: Una categoría útil para el análisis histórico*. En M. Lamas (Comp.), *El género: La construcción cultural de la diferencia sexual* (pp. 265–302).

Segovia, J. (2010). *Aprendiendo de la experiencia: Memoria institucional y relatos de vida de la escuela*. *Revista de Educación*, (1).

Silva, I. S. (1987). Darío Salas, maestro y pensador. *Atenea*, (456), 143-149.

Solís Calvo, A. M. (2022). *Mujeres docentes y formación del profesorado: aproximaciones desde la perspectiva de género* (Tesis doctoral). Universidad de Alicante.

https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/121536/1/tesis_doctoral_ana_m_agdalena_solis_calvo.pdf

Stern, C. (2017). La sobredimensión de la educación estatal en Chile. El Liceo experimental Manuel de Salas y el ‘chileno integral’ (1932-1962). *Historia* 396, 7(1), 263-299.

Universidad de Chile (1949, octubre-noviembre). *Boletín informativo*, V.4, (20), 7-10

Universidad de Chile. (2017). *Proyecto educativo institucional: Liceo Experimental Manuel de Salas (Versión final)*.

Valles Ruiz, R. M., & Castelli Olvera, A. K. (2016). Prensa y feminismo en América Latina en las primeras décadas del siglo XX. *Archipiélago. Revista Cultural de Nuestra América*, 23(91). Recuperado de <https://revistas.unam.mx/index.php/archipelago/article/view/55165>

Varona Domínguez, F. (2016). José Martí: conocimiento, educación y ser humano. *Universidad de la Habana*, (281), 189-204. Facultad de Filosofía, Historia y Sociología, Universidad de la Habana.

Verdugo Mauri, M. (2023). El papel de la experiencia estética en el proceso de aprendizaje.

Villabona-Juez, J. Á., & Cáceres-Saavedra, L. D. (2022). De la didáctica general a la didáctica de la educación artística. *Revista Saberes Educativos*, (9), 77-94.

Zuluaga Garcés, O. L., Molina Osorio, A., Velásquez Acevedo, L., & Osorio Vega, D. B. (1994). *La pedagogía de John Dewey*. *Revista Educación y Pedagogía*, (10–11).

Anexos



Figura 12. Amanda Flores (en el centro) junto a Amanda Labarca, Olga Poblete e Irma Salas. Archivo LMS. (Fotografías debidamente autorizadas para la publicación desde familiar directo de Amanda Flores).



Figura 13. Amanda Flores 1945. Archivo LMS.



*Figura 14. Profesores y profesoras del LMS junto a Amanda Labarca.
Archivo LMS.*



*Figura 15. Profesores y profesoras del LMS en el Hall Central del Liceo
(Casona Pedro Torres)
Gentileza de Germán Perotti Flores.*



*Figura 16. Amanda Flores (a la derecha) en dependencias del
antiguo edificio del LMS.
Gentileza de Germán Perotti Flores.*



Figura 17. Patio costado de antigua piscina de la Casona Pedro Torres. Archivo LMS



Figura 18. Antigua piscina (actualmente inexistente). Archivo LMS



Figura 19. Vista hacia la Casona Pedro Torres y patio. Archivo LMS



Figura 20. Vista del parque de la Casona Pedro Torres. Archivo LMS.

Entrevista Ex- alumna de la profesora

Amanda Flores

- Código de la entrevistada: **E1**
- Fecha: 16 de noviembre de 2025
- Lugar o modalidad: presencial
- Duración: 45 minutos
- Rol del participante: Exalumna de la profesora Amanda Flores en el Liceo Experimental Manuel de Salas
- Investigadora: Marcia Chávez Mansilla

Entrevistadora: Buenas tardes. Estoy con la señora Adriana Gómez, quien es ex estudiante del Liceo Experimental Manuel de Salas. Ella fue alumna de la profesora Amanda Flores. Profesora a la cual está viendo investigar dentro del marco de la tesis del "Legado de Amanda Flores en el liceo Experimental Manuel de Salas" y el objetivo principal es poder obtener información acerca de la didáctica, metodología de la profesora, en las clases de artes plásticas, en el periodo de la fundación del liceo. En específico, lo que es concerniente a las metodologías del año 1945, la cual fue un legado hasta hoy en día de la profesora Amanda Flores. Muchas gracias Adriana. Gracias a ti. La primera pregunta y me gustaría comenzar, que ustedes...nos pudiese narrar qué tipo de actividades recuerda que realizaba la profesora Amanda Flores en las clases de artes plásticas. Dibujos, esculturas, ¿qué tipo de actividades?

Entrevistada (E1): En primer lugar, muchas

gracias por el interés. Quiero de todas formas empezar por esto poniendo una especie de límite en el sentido de que, siendo yo alumna de la profesora Amanda y muy fanática porque era el ramo que a mí más me gustaba. La distancia temporal es bastante entonces lo que yo me puedo acordar es limitado, teniendo en cuenta eso, si puedo narrar algunas ideas y sobre todo es sumamente curioso el hecho de que ella vivía al frente, entonces muchas veces no las clases ni mucho menos, pero había alguna relación. Después, allá, yo le podía ir a preguntar cosas, podía ir a conversar con ella, y había una relación muy grata en ese sentido, ella era muy abierta y muy acogedora, porque estaba cerca, yo atravesaba... algunos pasos y entraba a su casa y a su taller. Eso era muy lindo porque el taller estaba con sus obras y con las obras del esposo que están conocidas, ¿no es cierto?. Ahora, ¿qué es lo que recuerdo yo de ella? Recuerdo primero que era una persona...

Era especialmente cariñosa, era parca ella, pero muy clara, era acogedora de todas maneras, con los intereses de los estudiantes, las estudiantes, y lo que era interesante era que si bien es cierto, incluía su ramo Historia del Arte.

Lo que nos hacía a nosotros, más sentido era dibujar. Ella incentivaba mucho que dibujáramos y que practicáramos otras técnicas. Y yo me acuerdo mucho, por ejemplo, en el caso mío, que me llamaba mucho la atención. Yo era chica todavía y hacíamos grabados con estas... ¿Xilografía?

Era grabar en madera. No en madera, era como

un... ¿Qué otro material se usa para grabar?

Entrevistadora: ¿Cartón, linóleo?

E1: Linóleo. Entonces, era como muy... Incentivaba el interés de los estudiantes por otras cosas también. Porque, claro, todo el mundo piensa que clase de arte prácticamente es pintar o colorear.

No, era mucho más, era mucho más que eso. Y era muy como, muy democrática. Ella no se ponía en un nivel de superioridad, ni era muy parca, no, era bastante acogedora, repito. Y a uno le daba mucha... era muy fácil conversar con ella.

Y a mí me llamó la atención eso, de que desde chica, porque no era fácil manejar estas cosas para grabar, pero ella nos incentivó a hacerlo con cuidado, con precauciones, pero a indagar estas otras cosas que también son arte, ¿cierto? Era muy bella.

Entrevistadora: ¿Eso era una forma de abordar el uso de los materiales?

E1: Probablemente, probablemente sí.

Entrevistadora: ¿Cómo, experimental?

E1: Ahora, eso fue ya cuando yo estaba obviamente en secundaria, no en primaria. En primaria me imagino que era, ahí no recuerdo que nos hizo clase, pero cuando estaba en secundaria sí me tocó con ella. Entonces había una forma de incentivar al alumno o a la alumna para explorar. Y eso era muy bello.

Entrevistadora: ¿Claro, había también historia del arte?

E1: por supuesto que sí. Eso, como es más o menos lógico, a la gente le aburría un poco más. Es lo mismo que en música.

Un poco más teórico. Un poco más teórico, bueno, ya. Pero ya llevarlo a la práctica, ahí es donde yo pienso que atrapa a la gente que de verdad le gusta.

Además, ella hacía clases en ramos electivos, entonces yo siempre seguía los electivos de arte.

Entrevistadora: ¿En cuanto a los proyectos por el colegio, al tener electivos también?

Una de las innovaciones que tenían las artes con la profesora Amanda Flores era proyectos artísticos. Que estaban dentro de actividades en el Manuel de Salas, más allá del aula. ¿Qué tipo de proyectos? Por ejemplo, habla de proyectos en los textos.

E1: Bueno, yo creo que tiene un poco, por lo que yo recuerdo, tenía que ver justamente con esto de montajes de exposiciones y cosas así de las obras de los alumnos. Era bastante frecuente, es decir, se hacían estas exposiciones grandes y yo no he visto en otras partes con tanta asiduidad montar esas cosas. Y ella las dirigía muy... activamente, con mucho entusiasmo y en ese sentido yo la recuerdo siempre como en la práctica del arte, no solamente en la teoría, insisto, sino que en la práctica. Y eso creo que incentiva al alumno y a la alumna desde muy corta edad para meterse

en esto. ¿Para qué nos vamos a engañar? Si uno tiene 10 o 12 años, a lo mejor no quiere teoría, a lo mejor no quiere escuchar historia del arte. En la música es lo mismo: a lo mejor quiere ya meterse en la práctica. Y ella, en ese sentido, era incentivada bastante.

Entrevistadora: Que usted pueda decirme, desde su perspectiva, si acaso desde su época, las clases y esta metodología de Amanda Flores eran para la época, ¿Usted, considera que eran innovadoras? Y adelantada a su tiempo.

E1: Es decir, eso lo puedo ver ahora. Obviamente en ese entonces uno no se pone en el lugar de evaluar cómo es la metodología de un colegio o no. Lo que pasa es que uno entra a este colegio y, a ver, yo creo que el análisis de la metodología de los cursos de Amanda no puede desligarse del análisis del colegio. Este colegio, cuando uno entra, yo entré... Yo nací en el 43, en los 50 yo ya estaba aquí, es por ser todos mis estudios acá y no me di cuenta sino hasta quizás al final el privilegio que era estudiar aquí. Es la formación de la persona, es la cosa de ser solidario, de ser sensible al mundo que te rodea, de las temáticas sociales.

Entrevistadora: ¿La persona que entra al Manuel de Salas entra con un privilegio?

En ese entonces uno no cachaba que era tan maravilloso así, pero uno se forma en ese espíritu. Entonces, todas las metodologías probablemente de los profesores y profesoras tienen que haber estado imbuidas de esa cosa bien revolucionaria que era este

establecimiento escolar. Era un establecimiento único.

Y también correspondía, y eso es verdad, eso es verdad, correspondía a un cierto sector social educado de clase media. Mis padres eran universitarios, los padres de muchos de mis compañeros también lo eran. Entonces era especial, era especial, no era cualquier colegio.

Entrevistadora: Una clase media ilustrada.

E1: Eso, absolutamente, absolutamente. Lo que no quiere decir que eso haya seguido siendo así a lo largo de los años, bueno ya sabemos después del 73 lo que ocurrió. Pero en ese entonces era un foco.

Foco de luz en el ámbito de educación y de formación de personas, yo creo que cada profesor puso su cuota en esa formación, educando.

Entrevistadora: Aquí se podría decir que ¿Amanda adaptaba las clases a las características individuales de cada estudiante?

E1: Yo creo que sí. Yo creo que absolutamente sí. Yo me sentía con ella absolutamente acogida. Absolutamente. Y en ese sentido puedo decirlo con total certeza porque... Yo era pésima para las matemáticas, pésima, no mala, pésima. Y para otros ramos, y cambios, algunos ramos específicos, bueno, todo el mundo pasa así, todo el mundo tiene sus preferencias, cuáles no.

Y ella fue en ese sentido muy motivadora. Muy

motivadora. Para mí era un goce ir a las clases con ella. Era un goce absoluto. Y repito, reitero el privilegio de tenerla al frente de mi casa y poder preguntarle a ella. Y te recibía.

Claro, fue una persona muy especial, no fue la única obviamente, muchas otras profesoras que yo recuerdo que fueron así de sensibles y de acogedoras en su rol de docente, de docente y de formadora.

Entrevistadora: También podría decirse que ella fomentaba los valores relacionados con la democracia dentro del contexto colegio y de las características de la participación colectiva.

E1: A ver, yo traté de buscar, porque yo sé, estoy prácticamente segura, yo no lo recuerdo entonces tan claro, pero tengo idea de haber escuchado... leído o algo de que ella, a partir del ejemplo, por ejemplo, de todo lo que hablaba Olguita Poblete, que era pacifista, era feminista, era sufragista. Aquí había, bueno, Amanda Labarca, Irma Sala; es decir, aquí había un crisol de mujeres relevantes, brillantes. Y me parece ser que Amanda Flores también se unió a ese grupo y tiene mucho vínculo con lo que pasó después con el surgimiento de este movimiento, el MEMCH.

Que todavía existe donde yo estoy colaborando de forma voluntaria ahí.

Entrevistadora: A mí me parece haber leído que Amanda Flores, es correcta su participación en la fundación del MENCH y de las exposiciones de mujeres. Las primeras exposiciones de mujeres

en el Museo de Bellas Artes están relacionadas con Amanda Flores. Encontré, digamos, información acerca de que ella participaba como secretaria en muchos encuentros de mujeres artistas.

E1: Entonces habría que ver material gráfico, porque si tú vas al Archivo Nacional, ahí hay fotografías y debe probablemente estar alguna fotografía de ella participando en los congresos. Porque son fotografías antiguas de esta época y se puede identificar probablemente a Amanda si estuvo ahí, en el primer congreso que organizó el MEMCH.

Ella participa activamente. ¿Y tú tienes esa foto?

Entrevistadora: No tengo fotos de ella, pero de sí, de su participación, y, digamos, tengo la información del texto de la época.

E1: No, ¿para qué? Yo te pregunto porque... ¿Fotografías de Amanda? ¿No encontró fotografías de Amanda?

Porque yo tengo dos o tres fotografías, si no son tan perfectas como esta, de congresos de la gente, de las mujeres del MENCH. Entonces voy a buscarlas y te las... Y te las mando por si acaso tú la identificas.

Entrevistadora: Maravilloso, muchas gracias.

Sí, fotografía no encontré fotografías, pero sí los textos y de su participación. Volviendo a las clases de Amanda, bueno, ya me habló del ambiente.

Tengo una... Dado que estamos conversando del dibujo, del grabado, y de la historia del arte..

¿Cómo la profesora Amanda mostraba (porque yo leí sus programas) y en los programas ella hacía alusión a muchas obras dentro de la arquitectura, de la pintura, del dibujo y el grabado?.

¿De qué manera ella presentaba las imágenes? a sus estudiantes porque ella hablaba y de los movimientos, hablaba del barroco, del clásico,

¿Cómo presentaba las obras?

E1: Es decir, ella tenía material, ella mostraba material impreso, impreso de todas maneras. Tengo la impresión de que algunas veces, no estoy segura, puedo estar carrileándome, puede haber sido posterior.

De haber ido a museos en viaje, es decir, en visita estudiantil, me da la impresión de a mí que casi hacia el final ya se hacían como bastante frecuentes los viajes a museos o a centros culturales. Y me parece haber ido alguno con ella, pero más que nada ella llevaba material.

Entrevistadora: ¿Llevaba libros?

E1: Libros, por supuesto.

No sé si en esa época se mostraban muchas cosas, las diapositivas de eso no me acuerdo.

Entrevistadora: Encontré diapositivas acá en la

asignatura antiguas.

Estaba mirando imágenes, pero no sé si eran de la época.

No dice nada. Estaban solas. Sí, no estoy segura. Un cuadernillo lleno de diapositivas. Tenía esa duda ¿Cómo mostraba? Porque ella habla de obras muy específicas. Y le pide a sus estudiantes por preguntas que encontramos en los boletines; que sus estudiantes reconozcan de ¿Dónde proviene el autor? y características principales de la obra, como ficha. Entonces estaba pensando ¿Cómo ella hacía que recordaran la obra, que la admiraran y que pudieran recordarla?

En la parte de historia del arte, porque era bien intensa la historia del arte y abarcaba ámbitos tanto del arte europeo y también de América Latina. Entonces tiene en extensión su contenido.

E1: Sí, eso sí, absolutamente. Yo recuerdo más material gráfico que diapositivas, no recuerdo tanto de eso. La técnica y recursos que yo utilizaba con más frecuencia.

Entrevistadora: ¿Cuál es la técnica que era más recurrente en las clases de Amanda? ¿Cuál es la técnica artística que la caracteriza que era más recurrente en sus clases? ¿Cuál podría ser?

E1: Ella, más que nada, dibuja. Más que otra cosa. A mí me interesaba mucho el grabado, repito, porque lo encontraba muy novedoso, pero sobre todo era el dibujo y...Sí, de todas maneras, de todas maneras, sí.

Entrevistadora: ¿Cuál era el vínculo que

Amanda...? ¿Cómo vinculaba Amanda, y si es que lo hacía, con la vida cotidiana?

¿Enseñanza para la vida o era solo conocimiento en relación a la asignatura?

E1: Yo no tengo tan claro realmente si es enseñanza para la vida. A la distancia no podría...garantizar que sea esa la respuesta, no sé, no sé, yo creo que no.

Entrevistadora: Vida cotidiana y bienestar personal.

E1: Claro, claro, una cosa muy simple, muy sencilla, hacíamos dibujos del colegio también, de lo que nos rodeaba, era una cosa relativamente sencilla.

Y de todas maneras yo diría que a nosotros nos simplificó en alguna manera la vida para la gente que no le gustaba el ramo. Tampoco era de una extrema exigencia el ramo. Sí tenía que aprender, obviamente, la parte del arte, obviamente, lo básico, pero la gente que teníamos mayor afinidad con el ramo nos sentíamos privilegiados, pero el resto no es que se sintieran...echados de lado, para nada. Ella era una persona muy grata, muy sensible. Sin ser así, no. Muy sencilla.

Entrevistadora: Eso es lo que usted recuerda a Amanda como persona.

E1: Sí, como persona. Yo la recuerdo mucho. Recuerdo dos o tres profesores con esas características que a uno le marcan para siempre.

Porque, por ejemplo, yo tuve muy grandes profesores de otras ramas, pero que no tuvieron ese enganche en la cosa más de sensibilidad. Y ella sí. Ella fue una de las personas que a mí sí me atrajo mucho.

Entrevistadora: Marcó su vida.

E1: Sí, sí.

Entrevistadora: En su opinión, ¿por qué considera importante destacar el rol de Amanda Flores en el campo de las artes visuales? Eso, como en el contexto actual, lo que pretendo hacer con mi investigación.

E1: Bueno, yo no sé, es decir, yo no tengo tanto conocimiento al respecto, pero sí sé que...las mujeres en distintos campos somos invisibles.

Hay mucha invisibilidad del rol de la mujer en tanto política, en tanto escritora, en tanto artista, profesora, etc. Y en ese sentido, ese sesgo bastante patriarcal significa que la mitad de la humanidad desaparece y eso a mí me parece súper inaceptable. Cuando tú me llamaste, yo busqué a Amanda Flores en distintos sitios en internet.

Yo tengo una biblioteca bien grande, que era la de mi padre, pero no encontré nada así accesible. Y el internet, muy poco. Nada, y eso a mí me parece sumamente injusto. Ahora, su esposo era un... Un tremendo, un tremendo creador, eso no lo pongo en duda. Pero no es justo que ella desaparezca. Y el rol de un

artista es uno, y el rol de un pedagogo es otro, y es magnífico. Y ella no aparece. Y en ese sentido a mí me parece que... todos los esfuerzos posibles que se hagan para relevar esta figura, me parecen sumamente significativos.

Entrevistadora: Muchas gracias. Algo que quisiera agregar, bueno, hablamos de Amanda mujer, Amanda profesora, algo que agregar... que haya quedado fuera de mis preguntas, algo en relación a ella.

E1: Claro, ¿sabes lo que pasa? Es que yo, por eso que yo insisto en la necesidad, sería súper importante ubicar a estas otras personas, porque yo, cuando ya, en los últimos años, yo ya no seguí tomando sus clases, estas actividades extracurriculares, porque... Ya me fui más al ámbito letras, que es el ámbito donde yo trabajo, yo soy periodista. Entonces, no sé cómo fue desarrollando su quehacer pedagógico. Entonces, no me atrevería mucho a decir, falta esto. Probablemente faltan muchas cosas, pero...

Lo que yo recuerdo de esos primeros años de ella como profesora y como profesora de lectivo, fueron magníficos. Y fueron magníficos no tan solo en poder aprender lo poco que aprendí, porque tampoco aprendí demasiado, porque mi ámbito, te digo, eran las letras. Pero aprender a través de una persona que te acoge. Y eso es súper importante en un profesor, ustedes saben. Es decir, que un profesor comunique y que acoja las dudas y las preguntas de su alumnado es súper importante. Y ella era así.

Entrevistadora: Para situar a Amanda Flores cronológicamente, los años que usted estuvo con ella, los lectivos, entre ¿Qué año y qué año más o menos?

E1: No podría recordar. Yo nací el 43 o sea, llegué aquí a los 6 años porque antes no había kinder mucho de eso. Entonces, toda la primaria que son 8 años, eran 8 años. Entonces, ahora son 6. ¿No? Son 6. ¿Los chiquititos? Sí. Claro, entran a primero básico con 6 años. Y salen... A los 17. No, no, no. Pero ¿cuánto es el... El tercer año. Son 12 años desde primero a cuarto medio.

Por eso te digo, yo no recuerdo muy bien cuánto la tuve yo a ella, pero la tuve en la primera parte de la educación secundaria. Después ya no estoy segura que haya seguido siendo mi profesora. Por eso yo insisto en la necesidad de hablar con este chico, que él se tiene que acordar porque él sí siguió en el ámbito de arte.

Seguramente fue su profesora por más tiempo hasta que él salió, tal vez de cualquier lugar.

Entrevistadora: Claro, él tiene que tener un recuerdo mucho más patente porque era su hermano.

E1: Bueno, un hermano mío también, pero lamentablemente él falleció hace mucho, y él también era pintor.

Y fanático por Amanda Perotti. Pero él murió hace unos años ya. Entonces, no recuerdo muy bien en los electivos cuánto tiempo seguía. Ahí

no podría, sería irresponsable decirlo.

Pero fue uno de los electivos que tenía más asistencia. Había mucha gente, mucha, mucha gente. Porque este colegio, todos lo sabemos, le concede al tema de las artes una tremenda importancia que es maravillosa. Pero a mí me parece que artes plásticas tuvieron menos importancia que era el ámbito musical. Musical era la locura. Y es maravilloso, yo lo encuentro precioso porque mi hijo es profe de música. Y también estaba Ballet, me acuerdo que estaba esta profesora maravillosa que después asesinaron a la Yerka.

Una bailarina maravillosa.

Entrevistadora: ¿Hace clase en el colegio?

E1: Sí, maravillosa, una mujer increíble. Y fue asesinada hace muchos años. La Yerka, Yerka... No me acuerdo. Ahí voy a acordarme el nombre. Entonces, dentro de toda esa parte de las artes, Artes Plásticas estaban un poquito menos desarrolladas que era la parte de música, que fue apabullante, una cosa maravillosa y sigue siendo. Sigue siendo. Sigue siendo.

Entrevistadora: Así es. Considero que este colegio no está... No hay una declaración como colegio artístico. Sin embargo, es muy... Tiene mucha fuerza. Los electivos son los más...

E1: Pero es que esa es la formación integral. No se trata de que tú solamente aprendas matemáticas y aprendas ciencia, sino que es integral.

Entrevistadora: Sí, yo estoy por mi parte. Quiero agradecerle.

Esta entrevista que me ha brindado es muy importante para mí, esta investigación, para posicionar a Amanda Flores en el contexto de su liceo. Ella, que conocemos, es conocida en otros ámbitos, digamos, como mujer, docente, como pintora, pero hay que posicionarla también en este lugar, que fue su casa, digamos.

Claro, y yo quiero rescatarle segura que ella le va a ser bastante relevante en el ámbito del desarrollo del tema mujer, feminista. Le quiero agradecer a Adriana. Por estar hoy día en este lugar. Muchas gracias.

E1: Espero haber sido útil porque los recuerdos son...



UMCE
el poder transformador de la educación

UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACION